

MELILLA TENDRÁ PERSONALIDAD EN LAS CORTES CONSTITUYENTES

JUICIOS PROPIOS Y DEL SEÑOR ECHEGUREN

Melilla ha sido siempre tenaz en sus empeños y en la defensa de sus legítimas aspiraciones, lograda unas veces y desatendida otras; pero el fracaso, ni le restó energías, ni entró entusiasmos, convencida de ser el tiempo y la constancia factores esenciales de éxito. Si se evocan pasados programas melillenses puede verse cómo ha ido conquistando muchos anhelos un día acogidos trianamente en las altas esferas del poder. Esto ocurre con el deseo de tener representación directa en el Parlamento.

Vale la pena enumerar sintéticamente las gestiones hasta hoy realizadas. No se vea en ello fines bastardos. En nada empaña la gloria de quienes han obtenido tan rotundo triunfo. Por el contrario, lo abriga.

En 1912, el Comité de iniciativas elevó al Gobierno en razonada exposición, se concediera a Melilla el derecho electoral, considerándolo compatible con el régimen municipal entonces vigente, que esperaba también evolucionaría. La petición concreta era la de elegir diputado, manteniendo a la del Ayuntamiento en la categoría de aspiración.

Transcurrieron los años, creó el Ayuntamiento el decreto de Diciembre de 1918 y se exhumó la demanda de representación en Cortes. En Enero y Febrero del siguiente año, una vez formado el censo, se insiste insinuando la idea de conceder el derecho electoral a los españoles de la zona. Nuestro editorial de 3 de Febrero de 1919 abogaba por el estudio de una fórmula que lo permitiera. Citábamos que a nadie pareció un despropósito pensar Inglaterra para unas elecciones en los hombres que en tierra francesa combatían. El Gobierno no atendió la demanda, que había de reproducirse el 2 de Junio de 1921, por la Comisión Única de Entidades Económicas que en Madrid gestionaba la implantación del régimen civil.

Ya en estos tiempos, un nuevo movimiento de opinión nos impulsa en 22 de Febrero a solicitar el cumplimiento del artículo 27 de la Constitución: "Se nombrará un diputado, o lo menos, por cada cincuenta mil almas". La disuelta Junta Municipal eleva al Gobierno razonada exposición, argumentando que no considera necesaria una ley especial para conceder a Melilla un derecho que le otorga la Constitución, y a fin de que no sea la única ciudad española sin personalidad en las Cortes Constituyentes.

Los Gobiernos Bereguir y Aznar, como sus antecesores, sostienen ser de la competencia del Parlamento la creación del distrito melillense, y fracasaron todas las gestiones, incluso la personal del Presidente de la Junta. No había medio de llevar al ánimo de los gobernantes que se trata simplemente de un legítimo derecho.

Y si esto no se otorgaba, menos había de ser atendida la petición de sufragio para los millares de compatriotas que en la zona de Protectorado desenvuelven sus actividades colonizadoras y contribuyen al éxito de la misión desarrollada por España en el Norte de África.

Se encarga del Poder, por voluntad de la nación, el Gobierno provisional de la República, y como en política hay que ser oportunistas, los hombres de la Conjunción envían a Madrid a don Carlos Echeaguren. Entre las cuestiones que aborda y gestiona, apoyadas en razonados escritos, figura la representación parlamentaria. Sin eufemismos, hace constar, que los problemas de Ceuta y de Melilla son diversos y, a veces, contradictorios; por lo que ni puede legislarse en común para las dos ciudades, ni tener éstas la misma representación en Cortes.

El Ayuntamiento que preside el señor Mendizábal recoge en nuevo documento la reiterada aspiración melillense, que suscriben las entidades y muchos particulares. Nuestro director acudió también a la Casa Consistorial, para poner su firma, en nombre de EL TELEGRAMA DEL RIF, al pie de la exposición.

El resultado no se ha hecho esperar, como no se hizo la concesión de facilidades a los israelitas para obtener la nacionalidad española. Al ocuparse el Gobierno de las Cortes Constituyentes, acuerda elijar Ceuta y Melilla, cada una, un diputado.

Diecinueve años de reiteradas gestiones, no lograron obtener lo que de modo tan expedito y visión clarísima de realidades, concede a Melilla el Gobierno provisional de la República. Y Melilla, sin duda, ha de mostrarse reconocida al Poder Público y a los que han obtenido señalado triunfo, que somos los primeros en reconocer y en elogiar.

Escrito lo que antecede, uno de nuestros compañeros nos entrega las cuartillas en que ha condensado manifestaciones del señor Echeaguren, acerca del tema, que tenemos mucho gusto en insertar, obligado complemento de los juicios propios, acerca de la representación de Melilla en el Parlamento.

Comienza manifestando que su mayor satisfacción estriba en ver cómo el Gobierno provisional resuelve rápida y satisfactoriamente las peticiones que de justicia se le plantean, juzgando admirable la gran labor realizada por los actuales ministros, que día a día van transformando el panorama político y social de nuestra patria, con radicales reformas. Nunca mejor aplicado, que para el actual Gobierno, el aforismo bíblico de que "cada día trae su afán".

Apenas hace veinte días que el régimen republicano fue instaurado, y no obstante, la intensa y profunda labor realizada da al hecho una perspectiva de tiempo de una mayor lejania.

Sobresale en la admiración, dada la heterogeneidad de los miembros del actual Gobierno, el perfecto ajuste de la obra ministerial en los distintos Departamentos.

La inquietud que en ciertos sectores de Melilla pudo despertar el cambio de régimen de sus problemas no han de ser soslayadas por el Poder Público. El telegrafo nos trae ayer la noticia de que en el Consejo de ministros celebrado anoche, ha sido atendida nuestra petición, encomendada a conseguir la participación de Melilla en la próxima Asamblea Constituyente, acogidos a nuestra demanda íntegramente, ya que no sólo se concede por primera vez al ciudadano melillense el derecho a tomar parte en la política nacional, sino que se decreta sea Melilla por sí sola una Circunscripción electoral y ello, cuando se hacen desaparecer los distritos electorales y se forman las grandes Circunscripciones provinciales.

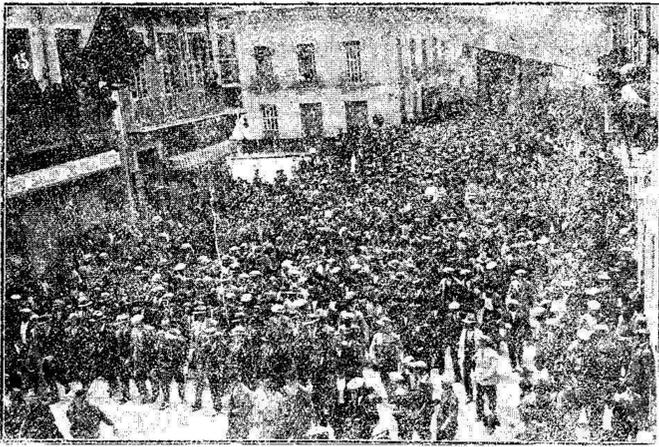
Abogábamos por esta solución argumentando, de un lado la especialidad de sus problemas, sin ninguna conexión con los de Málaga, (a cuya Circunscripción hemos estado a punto de pertenecer), y dispares y a veces contradictorios con los de Ceuta, con cuya ciudad, según el Real decreto de 10 de Abril de 1930, habíamos de formar Circunscripción.

La lejanía de ambas plazas, por otra parte, da lugar a un desconocimiento mutuo de sus hombres y de sus problemas, con la consiguiente dificultad del acoplamiento de los candidatos.

Con Ceuta cabía la probabilidad de que triunfaran, no ya las ideas, sino la población, en la que al elegir el representante predominaría el criterio localista, con perjuicio evidente de aquéllas. Con Málaga, la superioridad numérica ahogar la voluntad de nuestro Cuerpo electoral.

En tanto en la Península desaparecen los representantes de distritos que adquieren un carácter de generalidad provincial, ya no existe, por ejemplo, el diputado por Algeciras, que pasa a ser diputado por la provincia de Cádiz—perdiéndose así el íntimo contacto de los pueblos con sus representantes, Melilla tendrá una directa representación en Cortes.

De ello, pues, hemos de felicitarnos, y expresar nuestro profundo agradecimiento al Gobierno provisional de la República.



La presidencia de la manifestación del primero de Mayo, al desfilar por la calle de Castelar. (Fot. Zarco y López)

obligue a asociarse, lo cual concierne a las Cortes. Leídas las peticiones de los patronos y de los oficiales pintores, por el secretario de aquéllos, señor Jurado, el Delegado Gubernativo expuso la conveniencia de que se procurase por todos los medios que se procure por todos los medios gando a una solución armónica. Los comisionados también visitaron al alcalde señor Mendizábal y primer teniente alcalde señor Díez. Anoche comenzó a estudiar este asunto la Federación local del Trabajo.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento

A las siete de la tarde, de hoy, se reunirá en sesión, el Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos: Comunicaciones oficiales. Designación de un miembro de la Corporación, para representarla en la Junta de Apelación del Censo. Aprobación de facturas, cuentas y certificaciones de entrega de obras. Instancia del barrendero Benito Legido López, solicitando licencia. Designación del Tribunal de concurso para adquisición de uniformes y calzados, para el personal subalterno de Oficinas Centrales. Expediente de recepción provisional de las obras de saneamiento de la Alcazaba. Expediente sobre anchura de la calle de Aguilar de Mera. Expediente sobre informe en instancia de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de España, pidiendo terreno en la explanada de Alfonso XIII. Expediente sobre instalación de una

Estafeta sucursal de la Administración de Correos en el Barrio del Real. Expediente sobre cesión de una parcela de terreno a D. David J. Teusdán, en la calle Capitán Vialís. Expediente a virtud de petición de prórroga para entrega de las obras del Depósito General de abastecimiento de aguas, formulada por el Contralista de dichas obras. Instancia de don Fausto Más Bernabé, pidiendo autorización para extraer piedras del Río de Oro. Instancia de don Juan Montes Hoyos, solicitando devolución de cantidad ingresada en concepto de arbitrio por una partida de plantas de olivo. Instancia de don Antonio Papá Borray, pidiendo autorización para una nevera en Polavieja. 3. Informe favorable. Instancia de doña Ana Luque Risas, para una freiduría en faldas B. Regente. Manzana E, núm. 15. Informe favorable. Instancia de doña Dolores Cutilla Leal, para venta de café y licores en un kiosco, sito en la calle de La Legión. Informe favorable. Instancia de don José Gallana Tonda, solicitando autorización para una casa de planta baja en calle Badajoz, núm. 21. Informe favorable. Instancia de doña Nieves Pastor, solicitando autorización para construir un piso en la casa núm. 3 de la Plaza Hernández. Informe favorable. Informe en instancia de la Sociedad Petrolifera Española, solicitando autorización para instalar un depósito de combustible líquido y tubería subterránea en la margen derecha del Río de Oro.



Aspecto que ofrecía la calle de la República al paso de la manifestación celebrada el primero de Mayo para solemnizar la Fiesta del Trabajo. (Fot. Zarco y López)

SE COMPRA plomo de tubería. Informarán en la administración de este periódico.

El nuevo régimen en Melilla

VISITAS AL DELEGADO. Ayer complementaron al Delegado Gubernativo señor García Dómínguez, una co-

misión de patronos pintores: juez de Instrucción don Jesús Urrutia; don Francisco Oviedo Díaz; la junta directiva de la Unión Republicana; el ama de la Aduana Marroquí; una comisión de obreros carboneros, y una comisión de vecinos de Cabrizas.

AUDIENCIAS DEL ALCALDE. El señor Mendizábal fué cumplimentado por los siguientes: Don Jesús Urrutia, juez de Instrucción; don Agustín Muñoz Grande, teniente coronel de las Intervenciones Militares de Melilla; Junta local del partido republicano; comisión de vecinos del barrio de Cabrizas; comandante de Marina, don Carlos de Pineda; una comisión de maestros pintores; y otra de la Federación de Dependientes de Comercio.

La comisión del barrio de Cabrizas, solicitó del señor Mendizábal, sea dotado dicho barrio de una escuela. Los comisionados de la Federación de Dependientes de Comercio, rogaron al alcalde, se procure observar lo dispuesto en lo referente al cierre de comercios y oficinas.

Vuelca un automóvil y resultan tres heridos

En la carretera de Zeluán y en ocasión de llegar al cruce del puente allí existente, voló violentamente el automóvil número 1173, de la matrícula de Melilla. A consecuencia del accidente resultaron heridos el conductor del vehículo y los viajeros que ocupaban éste. Los heridos fueron trasladados en otro automóvil al dispensario médico de Na-

dor, donde se les prestó la oportuna asistencia. El automóvil que los heridos ocupaban, sufrió destrozos de consideración, habiendo quedado en Zeluán custodiado por un askari del zoco El Jemis de Benibulfin.

SE COMPRA plomo de tubería. Informarán en la administración de este periódico.



EL PLATO FUERTE

—¡Oiga usted, señorita. Yo quisiera que ahora me trajera usted una cosa más fuerte! —¡Ah! ¿Sí? Pues... espérese. Voy por la cuenta.

Una entrevista del señor Luca de Tena con el ex rey Don Alfonso

EN EL HOTEL DE LONDRES DONDE SE HOSPEDA LA CARRERA DE MARINO INGLÉS Madrid 5

El periódico "A B C" publica la entrevista que el marqués de Luca de Tena ha sostenido con el ex rey D. Alfonso en Londres, en el hotel donde se hospeda. Recibióle D. Alfonso en su habitación, vestido de smoking. Cuando vió al marqués, le dijo:

—Hacia varios meses que no te veía. En este momento penetré el ex infante don Juan en la habitación, y el ex rey le dijo entonces: —¡Ah! tienes al crío; mañana me lo llevo al Colegio Naval de Darmouth, para que continúe sus estudios. Para él representa un sacrificio, pues la carrera de marino inglés es durísima, pero vi con gran espíritu. Te agradeceré que lo digas si tienes ocasión.

EL PRIMER ESPAÑOL QUE LE SALUDA. CUENTAME COSAS DE ESPAÑA NO PONDRÉ NINGUNA DIFICULTAD

Después de retirarse el ex infante, el ex rey invitó al marqués a sentarse, diciéndole: —Eres el primer español que viene a verme. ¿Qué día saliste de Madrid? ¿Cómo está aquello? ¿Habrá tranquilidad absoluta, verdad? Y después siguió preguntando continuamente, si se arregaría lo de Cataluña; como se desenvolvía el Gobierno, etcétera.

El marqués de Luca de Tena contestó a estas preguntas, y entonces el ex monarca le hizo estas declaraciones: —Estor decidido, absolutamente decidido a no poner la menor dificultad a la actuación del Gobierno republicano. Para mí, por encima de todo, en estos momentos, es el Gobierno de España. Quiero que lo digas, que lo sepan todos los monárquicos y republicanos cualesquiera que sean las interpretaciones torcidas que la pasión pueda dar a mis palabras. Soy sincero; mi actuación sincera demostrará la lealtad con que voy a cumplir este propósito.

LA MONARQUÍA ACABO EN ESPAÑA PARA EVITAR LA GUERRA CIVIL

Dijo el ex rey—, En el último año de mi reinado, se han puesto a mis Gobiernos toda serie de dificultades al contrario de lo que otros hicieron. Yo no aprobaré jamás que se excite al pueblo contra las autoridades y sus agentes, ni que se especule con las desdichas de la patria, para desprestigiar al nuevo régimen. No quiero que los monárquicos exciten en mi nombre una rebelión militar. Sé de muchos militares, que se negaban a prestar su adhesión a la República, y a cuántos les he podido, les he rogado que la presten.

La monarquía acabó en España por el sufragio. Si alguna vez vuelve, ha de ser también por la voluntad de los ciudadanos.

El marqués de Luca de Tena dijo al ex rey, que algunos periódicos, comentando su documento de despedida, decían que pretendía encender la guerra civil.

SE RETIRO APESAR DE LOS OFERTAS DE CONSTITUCION DE UN GOBIERNO DE FUERZA

—Es triste—dijo D. Alfonso.— Yo he salido de España después de redactar ese documento, pensando precisamente en evitar la guerra civil.

Las elecciones municipales, jurídicamente, tienen siempre un alcance administrativo, pero me di cuenta de que tanto los republicanos como los monárquicos las habían concedido una importancia plebiscitaria.

Por ello decidí irme en prueba de mi respeto a la voluntad nacional, inclinándome ante ella y rechazando los ofrecimientos que se me hacían de constituir un Gobierno de fuerza que mantuviese el orden hasta que se celebraran las elecciones a Cortes.

Consideré que contra el sufragio del

pueblo, no podría defenderme a tiros, como se reprime un foco de rebelión militar. Salí de España respetando su voluntad, pero por la mía, pues nadie tiene derecho a exigirme descender del trono, mientras las Cortes no proclamaren la República.

EL GOBIERNO PROVISIONAL ES EL DE ESPAÑA. SIEMPRE AL LADO DEL GOBIERNO PARA MANTENER EL ORDEN

Las elecciones municipales podrán haber expresado la voluntad de la nación, pero su soberanía corresponde al Parlamento. Ya sabes—agregó D. Alfonso—porqué me marché; para evitar la sangre en las calles. También sabes porque no abdicé de mis derechos a la Corona, que pertenecen a mis antepasados y a mis descendientes, y solo ante la soberanía nacional representada en Cortes pueden resignarse.

Quiero que los monárquicos sepan que mi deseo es no crear dificultades al Gobierno provisional, que es el Gobierno de España.

—Pero en España—dijo el marqués—hay una corriente de opinión monárquica, difusa, que no se puede abandonar y que precisa encauzar y es necesario organizar.

—Yo no puedo oponerme a ello, pero si en Madrid se organiza un Comité central o una Junta, como quiero llamarle, con fines electorales, les ruego actúen públicamente, manifestando el propósito de no crear dificultades al Gobierno español, e incluso estar con él, para todo lo que sea defensa del orden e integridad de la Patria.

ELOGIA LA ORIENTACION DE UNO DE LOS MINISTROS QUE MAS LE COMBATIERON

El ex rey sigue hablando de las cosas de España, sin un reproche para nadie. Elogia la orientación de uno de los actuales ministros, que con más saña le ha agravado en mítines y conferencias, y tiene palabras de disculpa para algunos republicanos. de ahora, que hace un mes, todavía, le aduaban con frases de emocional eufusión. Elogia sinceramente al político integro que hace poco más de un año le combatió con durezas, sin prever seguramente la trascendencia de sus imprudentes frases en la opinión y que ahora, al proclamarse la República, no ha corrido como otros, en socorro del vencedor.

Luca de Tena le habló al ex rey de los hombres que sisten uniforme, que están dispuestos a servir al régimen constituido con la misma lealtad que sirvieron a la monarquía, y de quienes al quitarse la corona del cuello, se la han corrido dentro de la guerrera, sobre el corazón.

El ex rey, con lágrimas en los ojos, se limitó a decir: —No me choca, no me choca.

MI PAIS ALGUN DIA ME HARA JUSTICIA...

Después tributó un elogio al nuevo embajador en Londres, señor Pérez de Arce.

Terminó el ex monarca diciendo al señor Luca de Tena: —Podrá haberme equivocado alguna vez, pero mis posibles errores, lo fueron pensando en el bien de España. Acepto como un hecho consumado la dictadura, porque creí que era la voluntad de la mayoría del país, que la pedía a gritos, y la recibí con alborozo, y el mismo país, años después, me ha acusado injustamente de haberla traído. La sustitui por un Gobierno constitucional, dispuesto a que el país se manifestara en los comicios.

Cuando comprendí que así lo reclamaba la opinión, a ome he resistido a abandonar a España, haciendo por ella el mayor sacrificio de mi vida, al comprobar que España ya no me quería. Sería muy triste no esperar a que la Historia, algún día, me haga justicia.

Don Alfonso, después de dos horas de conversación, se despidió del marqués dándole un fuerte abrazo.

COMENTARIO DE «LA EPOCA» Madrid 5

El diario "La Epoca" dice que la nota del día la constituye la entrevista sostenida por don Alfonso de Borbón con el director de "A B C".

Dice que en esta entrevista se pone de manifiesto la caballerosidad de don Alfonso, y revela que su cualidad predominante es el patriotismo tranquilo y sin desaliento.

Recomienda que no se creen dificultades al Gobierno provisional e incluso que se esté con él para todo lo que sea defensa del orden y de la integridad de la patria, adecuada respuesta— agrega— a los que gestulan y gritan.

La Monarquía se acabó en España— dice don Alfonso— por sufragio. Si alguna vez vuelve ha de ser asimismo por voluntad ciudadana, lección suprema de derecho político y de patriotismo, que no todos siguieron siempre. Por eso mismo, merecer el elogio, quien demuestra ser mayestático, no solo por su nacimiento, sino por su amor a la patria.

FABRA. NOTICIAS DE MÁLAGA (DE NUESTRO CORRESPONSAL MILITAR) EL NUEVO GOBERNADOR ESPANOL UNA ALOCUCION

Málaga 5 A las once de la mañana, se hizo cargo del gobierno militar el general don Juan Gómez García Camero.

Este ha publicado una alocución en la orden de la plaza, exponiendo la conveniencia de consolidar el nuevo régimen por el bien de la Patria, esperando de todos su cooperación para el venturoso porvenir de España.

DETENCION DE DOS AGITADORES Málaga 5

La presente campaña agrícola

En distintas ocasiones hemos registrado los aspectos que han ido observándose en la presente campaña agrícola, en la que tan escasas han sido las lluvias, anotando las impresiones pesimistas que acerca del resultado de la cosecha abrigan los agricultores de esta zona. Dichas desconsoladoras impresiones se están viendo confirmadas estos días, en gran parte, pues las escasas lluvias de sembradura habidas, se retrasaron considerablemente, frustrando las esperanzas que pudieron hacer surgir. Los agricultores indígenas han sembrado muy poco, según hemos podido observar en varias excursiones realizadas recientemente.

Respecto a los colonos españoles, puede afirmarse que han sembrado acaso más que en años anteriores, pero se vieron obligados a hacerlo en seco, por lo cual, dado el retraso con que han venido las lluvias, las nascencias fueron deficientes.

Posteriormente, la falta de lluvias en cantidad apreciable, singularmente desde primero de Enero hasta el mes de Abril ocasionó la destrucción casi totalmente del poco que había surgido, siendo ineficaz la acción de las lluvias que desde primeros del pasado mes de Abril han venido cayendo, de modo especial en el trigo.

El estado general de la cosecha, según opinión de los técnicos con quienes hemos conversado, puede resumirse en la forma que a continuación se expresa: En Quehdana y Ulat Setuf, puede considerarse la cosecha como casi nula, creyéndose que únicamente podrá aprovecharse algo en Cabo de Agua y una pequeña parte de la cebada sembrada por los indígenas, pero los colonos del Zaio no podrán recoger nada. En el llano de Bu Erg, granero de esta

región, escasamente se recogerá una décima parte de la cosecha normal. Igualmente puede estimarse: como casi nula la cosecha en Beni Bu Yahí. Lo mismo sucederá a los colonos del Garet, y será tan reducida la cantidad de cebada que podrán obtener los agricultores indígenas, que no llegarán a cubrir los gastos de la recolección, en el caso de que procedan a ésta.

La cosecha en setamo, de Melzaf, hay que considerarla también como nula, pues las lluvias de invierno en esta región han sido más escasas todavía, hasta el punto de que gran parte de los sembrados no llegó a nacer.

Como regular puede conceptuarse la cosecha en la parte montañosa de Beni Tuzín, en las proximidades del Nekor. La cosecha de cebada en las cabillas de Tansaman, Beni Uichek y Tafersit, ofrecen mejor aspecto que las anteriormente expresadas.

Lo mismo puede decirse de Beni Said, Beni Sidel, Beni Bu Gafar, Beni Sicar, Benibulfin y Mazusa, donde las lluvias han sido más abundantes y en cuyos lugares las siembras han sido efectuadas por indígenas.

Cuestiones sociales

Una comisión de maestros pintores, presidida por su presidente señor Fuentes, visitó ayer al Delegado Gubernativo, a fin de hacerle presente los inconvenientes con que se tropieza para llegar a un acuerdo en lo referente a las peticiones formuladas por los oficiales pintores, a causa de haber patronos que no están asociados, con perjuicio para los que lo están.

El Delegado Gubernativo señor García Dómínguez, les informó de que hasta ahora no existe una ley por la que se

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

BAJA DE GENERALES

Madrid 5. El «Diario Oficial» dispone sean bajas en el Ejército los finados generales don Angel Dulce y el Intendente de Ejército don Luis Muñoz.

LOS BENEFICIOS DEL INDULTO EN AFRICA

Se dispone que el jefe Superior de las fuerzas de Marruecos aplique de oficio los beneficios de indulto del 24 de Marzo. Los interesados pueden solicitarlo de la referida autoridad y alzarse ante el ministerio de sus resoluciones y providencias en el plazo de diez días, a contar de la fecha en que fueran dictadas.

INGRESO EN LA ESCALA DE RESERVA

Se concede ingreso en la escala de reserva de Artillería sin sueldo ni emolumento alguno, al capitán de complemento don Luis Franco.

LICENCIA PARA EL EXTRANJERO

Se concede quince días al ayudante de talleres de Ingenieros don Enrique Caragena.

MATERIAL DE AUTOMOVILES

Una orden del ministerio, reduce los precios de las cámaras de aire y los precios y dimensiones de las cubiertas de automóviles del Ejército de Africa.

PENSION DE RETIRO

Se señala la pensión de doscientos cincuenta y cinco pesetas y cuatro pesetas en concepto de retiro, al suboficial de Infantería don Santiago Peñarroya, que percibirá desde primero de Mayo por la pagaduría de Hacienda de Melilla.

INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL

Ingresan en este Instituto las siguientes clases y soldados de ese territorio: Cabos del regimiento de Africa, Ramón Cascajo; de San Fernando, José Otal; de Ingenieros Leonardo Díaz, Jesús Alonso y José Morillo; de Artillería del Rif, Santiago Berrocal y José Morillas; del regimiento de Africa, Fernando Prieto; de Regulares de Albuercas, Jesús Díaz Sánchez y Juan Moreno; de Ingenieros Santiago Martín Romo.

Soldados del regimiento de Africa, Agapito García Serrano; de Artillería del Rif, Manuel Villalba y Salvador Blanco; de Ingenieros Luis Rincón.

Todos pasan destinados al 29 Tercio.

DESTINO DE CORNETA

El corneta Leónidas Martín pasa del Colegio de Guardias Jóvenes a la Comandancia de Melilla.

SE REDUCEN LOS GASTOS DE REPRESENTACION

Se ha dispuesto que desde el mes de Junio, se reduzcan a la mitad los gastos de representación de los Capitanes Generales.

LA PROMESA DE FIDELIDAD

Se ha ordenado que los jefes y oficiales de complemento hagan la promesa de fidelidad a la República en la misma forma que lo han hecho los jefes y oficiales en activo.

LAS COMISIONES INDEMNIZABLES

Se ha enviado una circular a los Capitanes Generales para que en lo sucesivo se limiten las comisiones indemnizables de los jefes y oficiales a las estrictamente indispensables para el servicio.

CONDUCTORES AUTOMOVILISTAS

El «Diario Oficial» publica una relación de clases e individuos de tropa aprobados para conductores de automóviles.

EL REGIMIENTO DE CABALLERIA VICTORIA EUGENIA SE DENOMINARA DE VALENCIA

Madrid 5. Los jefes y oficiales del regimiento de Victoria Eugenia han solicitado de la Superioridad que dicha unidad se denomine en lo sucesivo regimiento de Caballería de Valencia.

LA PROMESA DE FIDELIDAD

El Capitán General ha acogido con simpatía la petición de la cual la trasladará al ministro de la Guerra.

G. TRIVIÑO
Especialista en
Fiebre, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la mujer y anexos.
Gabinete de Electroterapia, Diatermia
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta
Cistoscopia y Uretrocopia.
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

NOTAS DEPORTIVAS

VICTORIA DE CHECOSLOVAQUIA

Praga 5. En el campeonato de tenis de la Copa Davis, Checoslovaquia ha derrotado por tres victorias contra dos a España, clasificándose en la segunda vuelta con Grecia. El próximo partido se celebrará en Atenas.

Toros y novillos

COGIDA DE UN NOVILLERO

Cádiz 5. En la novillada celebrada ayer, resultó cogido el matador el Templario, que sufrió una herida en la boca.

Doctor TOMÉ
De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS
y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de MATRIZ, GÉMITO-URINARIAS Y SECRETAS, Electroterapia, Uretrocopia, Cistoscopia, — Diatermia.
DE 4 a 7
O'Donnell, 34, 1.º, izqda. Teléfono 369

NOTICIAS DIVERSAS

Los revolucionarios de Honduras matan a las autoridades y a numerosos vecinos

Incidente en la audiencia de Sevilla. Una familia de suicidas. La propaganda comunista en Africa. Sublevación en la Guinea portuguesa. Tres explosiones en Londres

RECTORES HONORARIOS

Madrid 5. Han sido nombrados rectores honorarios de la Universidad de Valencia, el catedrático jubilado de Derecho don Juan Bernabé Herrero y el catedrático numerario de Medicina, don Juan Bartual.

MARINEROS Y PAISANOS PROMUEVEN GRAN ESCANDALO

Cádiz 5. Un grupo de marineros del destructor «Blas de Lezo», acompañados de varios paisanos, promovieron formidable escándalo en una principal calle de esta ciudad.

Intervinieron los guardias de Seguridad, que procedieron a la detención de los que más se distinguían en el escándalo.

Un marinero sacó una navaja y con ella intentó agredir a los guardias. Estos, para repeler la agresión, hicieron algunos disparos al aire, consiguiendo tras grandes esfuerzos, reducir a los alborotadores.

Fue detenido otro alborotador llamado Manuel Vieira.

INCENDIO IMPORTANTE

Avila 5. Comunican del pueblo de Navalperal de Pinare, haberse producido un incendio, que destruyó la casa del vecino Manuel del Río.

Perecieron abrasadas diez vacas suizas y tres terneras. Las pérdidas ascienden a treinta mil pesetas.

NUOVA HUELGA

Oviedo 5. Los mineros de la cuenca de Ollorivelo han vuelto a declararse en huelga, pidiendo la expulsión de un vigilante.

Las autoridades intervienen para solucionar el conflicto.

QUIEREN REALIZAR UN VIAJE EN LA CARABELA

Huelva 5. Varios empujados residentes en las Yaguajayes han escrito al alcalde pidiendo que se les conceda la carabela «Santa María», para realizar un viaje a América, siguiendo la ruta de Cristóbal Colón.

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

Roma 5. Cerca de Siena, en un paso a nivel, un tren arrojó a un automóvil, destruyéndolo por completo.

Los dos ocupantes del automóvil, resultaron muertos.

SALVAMENTO DE SEIS MINEROS

Mons 5. Seis mineros que quedaron sepultados en una galería a consecuencia de una explosión que se produjo hace días en una mina de carbón, han sido extraídos con vida.

La Reina María les ha enviado ramos de flores para expresar su alegría por el salvamento, que ya se consideraba imposible.

FUERTE TEMBLOR DE TIERRA

Roma 5. Telegrafían de Florencia, que ayer se dejó sentir un violento temblor de tierra, de escasa duración, en diversas regiones de Toscana.

No han resultado víctimas, y los daños materiales son de escasa importancia.

EN BUSCA DE UNA CRIPTA QUE GUARDA INCALCULABLE TESORO

Atenas 5. En las excavaciones que actualmente se celebran en Janina, se han descubierto los esqueletos de nueve personas.

El rumor público asegura que pertenecen a obreros que construyeron en aquel lugar una cripta donde se escondieron los tesoros del tirano Ali. Bajá de Janina. Parece que este día murió a los obreros para evitar que se conociera el sitio donde estaban escondidos los tesoros.

Continúa con gran actividad las excavaciones para descubrir la cripta.

CUATRO MIL KILOMETROS EN DOS DIAS

París 5. El aviador Roche que pretende batir el record de Inglaterra al Cabo, ida y vuelta, se elevó el viernes en el Cabo a las tres de la mañana y llegó anteayer a Kisumu, habiendo cubierto cuatro mil kilómetros en dos días.

NUOVA LINEA DIARIA

París 5. A partir de hoy será diaria la comunicación aérea entre París y Cannes, en vista del éxito creciente que obtiene.

EL VATICANO Y EL COMUNISMO

Ciudad del Vaticano 5. En los medios religiosos romanos se sigue con extraordinaria atención la propaganda comunista en los países donde hasta ahora no se había manifestado su esfuerzo.

Noticias recibidas del Africa muestran los estragos que comienza a hacer en comarcas todavía primitivas. En el Congo Belga trata de establecer una base de acción para el centro de Africa.

Se cree en el Vaticano que los gobiernos interesados adoptarán medidas urgentes que detengan la maldita labor.

MAS TERREMOTOS

Londres 5. Se han sentido sacudidas sísmicas en el Lancashire. Las más violentas fueron en Ecolles, donde muchas chimeneas se derrumbaron. En algunas aldeas fue tan violenta el seísmo, que muchas personas cayeron a tierra.

DESTROZADO POR EL TREN

Orán 5. Un indigena que trató ayer tarde de cruzar la vía férrea, fue alcanzado por el tren de las seis y diez, quedando horriblemente destrozado.

UNA FAMILIA DE SUICIDAS

Bechaune 5. La señora Gervais durante una crisis nerviosa, se ahorcó, mientras su marido trabajaba.

Se recuerda que su madre y su hermano se ahorcaron también en la misma casa y en el mismo lugar.

DISTURBIOS EN EGIPTO

El Cairo 5. En Beni Sued, han ocurrido sangrientos choques entre la policía egipcia y los partidarios de Naha Pachá.

Se cambiaron muchos disparos resultando ocho muertos y más de 40 heridos, varios de ellos de gravedad.

UN TRIBUNAL ESPECIAL CONTRA LOS COMUNISTAS

Roma 5. Se ha reunido el Tribunal nombrado especialmente para los procesos comunistas.

Diecinueve procesados han sido condenados a siete años de presidio.

Dos jóvenes que pronunciaron palabras insultantes para Mussolini, han sido también encarcelados.

Cara Seductora
Sin pecas, rojeces, ni granitos.
y con el cutis de la adolescencia se obtiene con
JUGO DE LOTO INTEA
Se prepara en los colores: blanco, natural, rosa, moreno claro, roschel y ocre, dando este último el verdadero y bonito tono bronceado tan de moda.
Droguería y Perfumería.
Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado 82, Santander.

LA ESCUADRA FRANCESA EN MARRUECOS

Rabat 5. La escuadra francesa del Mediterráneo al mando del vicealmirante Robert, hará un crucero por la costa marroquí en la segunda quincena del corriente mes.

El grueso de la flota se concentrará en Casablanca, pero todos los puertos recibirán la visita de varias unidades.

SUBLEVACION EN LA GUINEA PORTUGUESA

Lisboa 5. Han salido seis mil hombres de las islas Madera, con rumbo a la Guinea portuguesa para sofocar la rebelión.

Parce confirmarse que el coronel Monteiro se hizo dueño del Gobierno el 17 del pasado mes de Abril.

LA PRESA SOBRE EL MULUYA

Rabat 5. En el último Consejo superior de Agricultura y de ganadería, fue estudiado el proyecto de presa sobre el Muluya, de considerable interés para la zona francesa y parte de la zona oriental española.

EXPLOSIONES E INCENDIO

Londres 5. En el barrio de Manchester se han registrado tres explosiones a consecuencia de las cuales quedaron destruidos varios escaparates.

Además se produjo un violento incendio en una tienda de comestibles. También resultó gravemente herido un agente de policía.

Las explosiones cuyas causas se desconocen aún, han causado considerables daños.

EN LA AUDIENCIA OCURRE UN HECHO QUE ESTA SIENDO MUY COMENTADO

Sevilla 5. Esta mañana en la Audiencia, cuando el fiscal interrogaba al conocido ratero apodado el «Minjitas», éste le dijo que no le daba la gana de contestar más.

Esto fue motivo para que se produjera enorme escándalo, que fue aprovechado por el ratero para darse a la fuga.

La policía busca al fugitivo.

Se ha ordenado sea reforzada la vigilancia en la Audiencia para evitar la repetición de este hecho.

BOTADURA DE UN CRUCERO

El Ferrol 5. El próximo día 28, a las once de la mañana, se botará el crucero «Canarias», con asistencia del ministro de Marina.

Actuará de madrina la hija de una elevada personalidad.

FUERTE GRANIZADA

Perrpingnan 5. En la región fronteriza de Phertus, ha caído una violentísima granizada.

Los viajeros y los árboles frutales sufrieron daños de gran consideración.

LA CONTESTACION DE ITALIA

París 5. La respuesta del Gobierno italiano a las últimas proposiciones francesas, sobre el desarme naval, ha sido entregada esta tarde en el Quai d'Orsay.

EL GOBIERNO RETIRA LA DIMISION

Sofía 5. La crisis ministerial ha terminado, retirando la dimisión el Gobierno Ra-

REGRESO DE UN TRASATLANTICO

Montevideo 5. Ha salido para España el trasatlántico «Infanta Isabel», que ha sido bautizado con el nuevo nombre de «Uruguay».

A la salida del puerto llevaba izada la bandera republicana, siendo saludado por todos los buques surlos en el puerto con toques de sirena.

La situación en Portugal

Lisboa 5. Cerca de Pomba se ha intentado descarrilar un tren de viajeros, levantando los rieles.

El maquinista lo vio a tiempo y pudo evitar la catástrofe.

DE LAS OPERACIONES CONTRA MADERA. CHOQUE DE BUQUES. CONTRA LOS SUBLEVADOS

Lisboa 5. Se ha sabido que durante las operaciones contra Madera, el vapor «Pedro Gómez», chocó contra el torpedero «Vouga», hundiendo éste.

También se considera perdido el vapor «Núñez», que fue alcanzado por el fuego de los rebeldes. El crucero «Carvalho Araújo», también resultó averiado.

El ministro de Marina permanecerá algunos días en Madeira, hasta que se establezca la normalidad.

Es muy probable que se haga alguna operación contra los sublevados de Guinea. Algunos de éstos, con los jefes, se han refugiado en zona francesa, al enterarse de la rendición de Madera.

El ministro de la Guerra dice que habrá Ejército porque hay nación

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SR. AZAÑA

Madrid 5. El diario «El Sol», en su número de hoy, publica unas interesantes declaraciones del ministro de la Guerra.

El señor Azaña insiste en sus propósitos de hacer una tala en el presupuesto de Guerra, cuya reforma radica en lo que podrá acabarse en las Cortes, cuando estén votadas las leyes orgánicas.

El presupuesto total es de 651 millones de pesetas, incluidos los gastos de Africa; 491 son para personal y solo 160 para material, según las cantidades consignadas en el presupuesto; pero son bajas, pues se ha dejado indoladas de haberse el personal disponible por 28 millones.

Apurando los recursos de que dispongo, podrá reducir esa cantidad a 14 o 15 millones; pero ello anularía por el momento las economías que estudio. Además, debe tenerse en cuenta que he encontrado el presupuesto en el cuarto mes de ejercicio, y mucho está ya gastado.

De todos modos, las reducciones que tengo planteadas alcanzan a 65 millones, a cuya suma añadiré el ahorro que representa el semestre segundo del año actual. Quisiera llegar a cien millones de economía, con relación al presupuesto anual.

El Ejército será menos costoso, pero más eficaz. Tendrá más medios que hoy para la guerra.

Terminare el desbarajuste que ha habido hasta aquí. La política ha causado mucho daño al Ejército, pues no se quiso un ejército nacional, instrumento combatiente para la defensa del territorio, sino un ejército adicto.

Hoy no sería posible lo que fue fácil en 1923. Además, si el Ejército se ve desatendido en su eficiencia profesional, no puede estar contento, aunque se le cubra de flores.

El Ejército conoce bien a los extremos que lleva aquella política mezquina. Hombreros de conducta intachable, permanencia arrojados por no ser gratis a las altas esferas. Se organizó un servicio de espionaje y soplonería, del cual he encontrado yo en el ministerio un fichero con notas relativas a oficiales sospechosos, que he mandado destruir.

Se hizo un decreto de indeseables que era un oprobro y se votó la ley de 1918, con promueciones por el sistema de elección, que ahora se va a revisar.

Se restablecerá la antigüedad para los destinos, con objeto de que no haya favoritismo.

Nuestro lema es igualdad para todos, responsabilidad para el que manda, competencia profesional, disciplina y trabajo.

Cuando concluya de articular las reformas...

Dice el ministro que a las Cortes Constituyentes irán 450 diputados

Los funcionarios públicos quieren sindicarse. La reorganización del Ejército. Querellas contra los señores La Cierva y general Despujo! El nombramiento de los magistrados del Supremo. En el Senado francés se pide un voto de simpatía para la República española

En Madrid

LA REBAJA EN EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid 5. El ministro de la Guerra señor Azaña dijo a los periodistas que esta tarde conferenciará con el ministro de Hacienda señor Prieto para ponerse de acuerdo sobre los presupuestos, asunto que constituye su máxima preocupación.

Como estamos en el quinto mes del presupuesto — agregó — no es posible introducir grandes modificaciones, aunque llegásemos a algunas economías. La rebaja apreciable no se podrá comprobar hasta el presupuesto próximo.

Se le preguntó sobre la visita que le hizo el comandante Franco, contestando que se limitó a despachar los asuntos de la Dirección General de Aeronautica.

Uno de los periodistas le dijo que se rumoreaba que aprovechando el decreto sobre retiros, se iban a separar del Ejército los jefes y oficiales de mayor competencia.

El ministro contestó que eso ya se veía.

VISITAS AL MINISTRO

Madrid 5. Hoy visitaron al señor Azaña el Capitán General de Andalucía señor Cabanellas y los agregados militares de Inglaterra y Méjico, éste con una comisión de jefes y oficiales de aquel Ejército, que se encuentran en España en viaje de estudios.

También recibió la visita de una comisión de Fernando Pío.

IRAN A LAS CORTES 450 DIPUTADOS

Madrid 5. El jefe del Gobierno recibió numerosas visitas. El Presidente dijo a los periodistas que no había nada.

Estamos dedicados — agregó — a la cuestión electoral. Por el cálculo que he hecho, vendrán a las Cortes Constituyentes 450 diputados. Falta hacer el acopio de las circunscripciones de Madrid y de Barcelona.

Dijo también que hoy no habrá Consejo.

El ayudante del general Aguilera visitó al Presidente y a todos los ministros para darles las gracias en su nombre por el ascenso a Capitán General, lamentando que la enfermedad, que padecerá le impida hacerlo personalmente.

En Honduras estalla un grave movimiento revolucionario

LOS REBELDES SE APODERAN DE UNA CIUDAD

Washington 5. Noticias recibidas de Honduras, dicen que un grupo de 350 rebeldes se han apoderado de la ciudad de Santa Rosa de Copan, matando a más de cincuenta personas, entre ellas al Gobernador, al Comandante Militar, al jefe de Policía y a numerosos paisanos.

Se han enviado refuerzos. Los rebeldes están mandados por el general Ferreras.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 5

Interior 63 00
Exterior 79 00
Amortizable al 5 por 100 71 00
Cinco amortizable 1917 78 00
Idem al 5 por 100 antiguo 83 00
Banco de España 531 00
Banco Hipotecario 425 01
Río de la Plata 000 00
Tabacos 060 00

Francos. — Treinta y siete con treinta.

Libras. — Cuarenta y seis con cuarenta.

Dólares. — Nueve con cincuenta y tres.

Belgas. — Ciento treinta y dos con setenta.

Carteras y Petacas

BOIX HERMANOS, Alfonso XIII, 23

Disposiciones de la "Gaceta"

CREDITO PARA EL SOCORRO DE OBREROS PARADOS. EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO

Madrid 5. La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Nombrando a los oficiales de Telégrafos don José Cascajo Ortega y don Emilio Fernández Palomino, oficiales terceros de Telégrafos en la zona de Protectorado de Marruecos.

Nombrando Delegado del Gobierno en la Comisión liquidadora de la Exposición de Barcelona, al Gobernador civil de la ciudad condal, señor Company.

Decreto que telegrafía, sobre provisión de destinos militares y de vuelta al servicio activo, del general de división de la primera reserva don José García Moreno.

Concesión de un crédito de quinientos mil pesetas, con cargo al presupuesto de Gobernación, para socorros de obreros parados, a fin de atenuar la crisis de trabajo.

Decreto constituyendo la nueva junta constructora de la Ciudad Universitaria.

Orden, encareciendo a los Gobernadores civiles, recuerden a las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y demás entidades oficiales de las provincias, el estricto cumplimiento de las disposiciones referentes a contratos de trabajo.

Dichos Gobernadores remitirán al ministerio, en el plazo más breve posible, relación de las obras públicas que se realicen por administración a fin de poder llevar a cabo la función inspectora bajo este aspecto.

LA NUEVA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid 5. Ha quedado constituida la nueva Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria, cuyo presidente es el jefe del Gobierno.

Han sido nombrados, primer vicepresidente el ministro de Instrucción Pública; secretario don Juan Negrín; tesorero, el Síndico de Bolsa, don Agustín Peláez; asesor jurídico, don Felipe Sánchez Román; y arquitecto director don Modesto Sánchez Otero.

Los vocales son, el rector de la Universidad de Madrid, varios vicerrectores, cinco decanos y una representación de cada facultad y el alcalde de Madrid.

LA NORMALIDAD EN LOS SERVICIOS DE HACIENDA

Madrid 5. En el ministerio de Hacienda facilitaron a los periodistas la siguiente nota.

Según los datos provisionales sobre la recaudación obtenida en el mes de Abril, ésta es de 230.827.518 pesetas. En igual mes del año anterior, se recaudaron 239.881.936 pesetas, resultando una diferencia a favor de 9.054.418 pesetas.

Esta diferencia sería mayor si no existiese la baja de 7.660.254 pesetas en la recaudación de Aduanas, como consecuencia de la disposición dictada en el mes de Junio último, con el fin de restringir las importaciones en defensa de la producción nacional.

Debe estimarse que dicha recaudación es plenamente satisfactoria, teniendo en cuenta que en dicho mes ha sido cuando se ha operado en España el cambio de régimen. Dichas cifras revelan la perfecta normalidad en los servicios de Hacienda.

Los procesos contra los generales Berenguer y Fernández Heredia

UN ACUERDO

Madrid 5. El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha recibido la petición de reforma del auto de procesamiento de los generales don Dámaso Berenguer y don Jorge Fernández Heredia.

El Consejo Supremo, constituido en Sa-

D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Sebastián Simó Oliver
 Falleció el día 7 de Mayo de 1930
R. I. P.
 Sus desconsolados: viuda; hijos y demás familia,
 Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y se sirvan asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán en Melilla, el día 7, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón, y en la de Villa Sanjurjo, y por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ESPAÑA. De seis a una, cine selecto. Día de moda. Gran éxito Miss América por Anny Ondra y estreno de la joya Paramount Diamante Azul, en ocho partes. Condiciones de paz.
 Mañana grandioso concierto, por el eminente tivo de discos Hipólito Lázaro.
 Se despiden localidades en la taquilla del teatro desde las once de la mañana.
GRAN TEATRO RUSAL. De seis a una, cine sonoro. Día de moda. Grandioso programa. Exito de la magnífica película sonora "La fascinación del Bárbaro" y estreno de la gran selección Paramount "¿Qué fenómeno?" por el as de la gracia Harold Lloyd.
 Muy pronto la gran joya Galas de la Paramount, extraordinaria revista que llamará poderosamente la atención.
CINE MODERNO (barrio Tesorillo). De seis a una, estreno de la super joya "Hula" por Clara Bow y Olive Brook y estreno de la película americana "La legión del Ocaso", por el gran caballista Fred Thomson.
 Muy pronto "Estrellas dichosas" por Ganel Gainer.

la de Justicia, ha visto la instancia, acordando pase a informe del Consejero instructor general Manso de Zúñiga.
 Como éste no ha regresado aún de Jaca, donde efectúa determinadas diligencias, se aplaza para cuando vuelva, el obligado trámite.

Los funcionarios públicos quieren sindicarse

EL ASUNTO LO RESOLVERA EL GOBIERNO
 Madrid 5. Los funcionarios públicos de los diversos ministerios se proponen pedir a sus respectivos ministros, autorización para constituirse en sindicatos y afiliarse, después a la Unión General de Trabajadores.
 Se afirma que hoy lo solicitarán los del ministerio de Economía.
 De todas suertes, la resolución tendrá que adoptarla el Consejo de ministros y de acceder, le dará carácter general.

Dr. J. BARRIENTOS
 Del Instituto RUBIO
 Consulta especial en enfermedades de la matriz y útero
 ELECTROTHERAPIA.—DIATERMIA
RAYOS ULTRAVIOLETA
 Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
 GENERAL PAREJA, 14 TELÉFONO 238

HUELGAS SOLUCIONADAS

Madrid 5. El ministro de Trabajo, dijo a los periodistas que el Gobernador civil de Oviedo le había comunicado la solución del conflicto de la Compañía Tañera.
 También se ha solucionado la huelga de los obreros que trabajaban en la carriera de Elche a Ripar. A estos obreros se les han aumentado los jornales, y se les ha reconocido la jornada de ocho horas.
PARA LOS OBREROS PARADOS
 Madrid 5. El ministro de Economía Nacional recibió la visita de una comisión de funcionarios del ministerio que le pidieron autorización para sindicarse.
 Ofrecieron el año por mil de sus haberes para los obreros parados.
EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN EL MONOPOLIO
 Madrid 5. El ministro de Hacienda dijo que mañana al mediodía se verificará el acto de entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.
 Agregó que se ha descubierto que los jardincillos de la Plaza de Oriente pertenecen al Patrimonio y también serán cedidos al Ayuntamiento madrileño.
 Dijo también que de acuerdo con el ministro de la Gobernación, había distribuido las consignaciones de la casa real entre las provincias donde está más agudizada la crisis del trabajo.
 Han sido giradas cincuenta mil pesetas a cada una de las provincias de Cádiz, Málaga y Jaén.
 El señor Prieto manifestó que había sido nombrado definitivamente delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, don Toribio Echevarría, del cual hizo el ministro grandes elogios, diciendo que es el alma de la única cooperativa de producción más destacada de España, que es la fábrica de armas de Eibar.
 El señor Flores de Lemus que desempeña dicha delegación interinamente, continuará como consejero representante del Gobierno y como asesor.

La residencia de Trostky en España

PARECE QUE DESISTE DEL VIAJE.
 Madrid 5. El célebre comunista ruso Trostky se ha dirigido al Gobierno de la Generalidad, solicitando autorización para visitar Cataluña.
 El señor Maciá le ha contestado, que él no puede visar los pasaportes y que ha tramitado la petición al Gobierno provisional de la República española.
 Por otra parte, el ministro de España en Turquía, desmiente que Trostky haya pedido autorización para visitar España. Solo ha hecho indagaciones, sobre la posibilidad de realizar el viaje por vía terrestre desde Constantinopla a España, pero como en algunos países de la ruta no le facilitan el visado de los pasaportes, ha desistido.

Importantes decretos de Justicia

LO QUE DICE EL MINISTRO
 Madrid 5. El ministro de Justicia, hablando con los periodistas, dijo que propusiera satisficimiento de su viaje a Valladolid.
 Agregó que había firmado tres decretos. Uno referente al Tribunal Supremo, refundiendo en una las dos Salas de lo civil, y ampliando a dos la Sala de lo Contencioso.
 Por otro decreto se organiza la Sala del Trabajo, que entenderá en los recursos de los tribunales industriales. Se nombrarán dos presidentes. Los restantes seguirán devengando el sueldo actual, hasta que haya consignación en el presupuesto.
 También firmó otro decreto por el cual se extiende el nombramiento de magistrado del Supremo a cuantos reúnan espe-

riencia y se hayan destacado en la administración de justicia.
 Otro decreto se refiere a la comisión técnica asesora, cuya presidencia ha sido ofrecida al señor Ossorio y Gallardo. Dicha comisión ha formado magistrados, abogados, profesores, y notarios.
 Se crea la secretaría de la cual formarán parte cinco profesores de distintas disciplinas jurídicas. Esta comisión elaborará los proyectos ley que le encomienda el Gobierno, y presentará proyectos de propia iniciativa.
 Añadió el ministro que había examinado el caso del pueblo de Oropesa sobre el despojo de bienes comunales. También estudia otros casos análogos en Andalucía y Castilla.
 Dijo también que se debe exhortar a los pueblos para que revisen la documentación de los bienes comunales y se organicen para la defensa de los intereses del municipio.

El Fiscal presenta querrelas contra los señores La Cierva y general Despujol

EL FUNDAMENTO DE LAS MISMAS
 Madrid 5. El Fiscal de la República ha manifestado hoy a los informadores de la Prensa, que había presentado otras dos querrelas. Una de ellas contra el señor La Cierva, y otra contra el general Despujol.
 Se funda la primera en que siendo el señor La Cierva ministro de la Guerra, en 1918, sin cumplir los requisitos legales, se obligó a pedir el retiro, por fallo de un tribunal de honor, al coronel don Benito Márquez, que presidía las juntas militares de defensa.
 La querrela contra el general Despujol se funda en que siendo éste Gobernador civil de Barcelona, obligó a Maciá a pasar la frontera, en lugar de haberle entregado a los tribunales, si creía ilegal su regreso a España.

El Gobierno autoriza el aumento de la circulación de billetes

UNA NOTA MUY INTERESANTE DEL MINISTRO DE HACIENDA
 Madrid 5. Otra nota del ministerio de Hacienda se refiere a la circulación fiduciaria. Respecto a ésta dice la nota:
 A comienzos del año, la circulación fiduciaria era de 4.780 millones de pesetas. El último balance del Banco asciende a 4.983 millones.
 El Banco de España, cuyo encaje metálico permitiría una circulación superior a 5.475 millones ha considerado necesario y urgente solicitar en vista de las circunstancias autorización para superar la cifra de 5.000 millones en circulación cuyo límite que autoriza la ley bancaria es de seis mil millones.
 El Consejo Superior bancario ha considerado circunstancial y transitoria la necesidad y ha informado autorizando un aumento por la cantidad indispensable que estima en doscientos millones de pesetas sobre la cifra de cinco mil millones.
 El informe se ha adoptado por unanimidad. El ministro hace constar que desde que se posesionó se le presentó como un problema inaplazable el aumento de estos doscientos millones. Además ha recibido numerosas quejas del público por las entregas del 10 por 100 de los pagos en plaza que ha querido contraer a que desahuciaran.
 En los últimos años de la monarquía la circulación fiduciaria ha sido notoriamente desproporcionada y excesiva con la magnitud de la riqueza de la nación.
 El Gobierno de la República se propone organizar los pagos para perfeccionar el funcionamiento del crédito y reducir la circulación hasta llegar a los límites normales.
 Se hace constar que con el aumento no se atenderá a ninguna necesidad ineludible del Tesoro cuya situación cada vez más despejada será objeto de grandes economías.
 Tampoco añade la nota — ha sido solicitada ni concedida para estimular artificialmente el espíritu de empresa y hacer posible los beneficios extraordinarios; es únicamente una medida de prudencia que se obliga por cantidad inferior a cualesquiera de las elevaciones desde 1911.
 Finalmente el Gobierno revisará la situación en breve plazo y espera que po-

El Gobierno autoriza el aumento de la circulación de billetes

drá cancelar esta autorización que ahora se le concede.
 No las necesidades del Tesoro, ni las exigencias normales del desarrollo económico del país, explican el aumento que ha observado la circulación de billetes.
 El Gobierno ha tomado medidas para impedir la evasión de capitales y advertir que hoy quienes asesoran billetes causan un daño a la República.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL CABANELLAS

Madrid 5. El general Cabanellas visitó esta mañana a don Fernando de los Ríos.
 Después habló con los periodistas, diciéndoles que esta tarde regresaba a Sevilla, en avión.
 Refiriéndose a la situación de dicha capital, dijo que se ha restablecido la tranquilidad y que el Gobernador civil actúa con gran aplauso.
 Añadió que el problema del comunismo no existe realmente en Andalucía. Solamente hay el problema agrario, que se resolverá dentro de un espíritu de concordia.
LOS SUCEOS DE TETUAN
 Madrid 5. El señor Alcalá Zamora estuvo en la Presidencia despaachando los asuntos de trámite.
 Hablando con los periodistas, éstos dijeron que los sucesos de ayer en Tetuan habían inquietado algo, a lo que contestó el jefe del Gobierno: — Ese incidente ha quedado resuelto y no ha habido necesidad de adoptar ninguna resolución.
 Preguntado si en el Consejo de mañana se seguiría tratando de la cuestión electoral, dijo que no lo creía, pues el ministro de la Gobernación, a quien se le ha encargado la labor de articular el proyecto electoral, no lo habrá terminado.
DELEGACIONES DEL CENTRO DE CONTRATACION
 Madrid 5. Un periodista ha visitado hoy al Gobernador del Banco de España don Julio Carabias.
 Este dijo que en la actualidad hay en Madrid en fratos con el Gobierno, varias representaciones de los principales bancos extranjeros, que han venido a ofrecerles el dinero preciso en inmejorables condiciones.
 Desde luego estos ofrecimientos se hacen en mejores condiciones que el célebre crédito Margan.
 Añadió que se modificará la manera de actuar del Centro de Contratación de Moneda, y se establecerán delegaciones de Centro Regulador en Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Gortúa y alguna otra población.
 Estas sucursales radicarán en el Banco de España respectivo, admitiendo todas las ordenes de moneda.
 Se notificarán a Madrid los pedidos de ofertas, y aquí se anotará la conformidad para expedir los cheques al cambio único, que se fijará en Madrid.

En el Senado francés se habla de la República española

LA INTERVENCIÓN DE UN COMUNISTA ORIGINA UN TUMULTO
 París 5. Las Cámaras han reunido esta tarde sus tareas. En la Alta Cámara el Presidente leyó una proposición, que firman numerosos senadores, pidiendo que el Senado manifieste sus votos de simpatía a la República española.
 En la Cámara de los Diputados también se leyó una proposición análoga. Defendió la proposición Mr. Paul Baccour.
 El Presidente del Consejo de ministros dirigió un cordial saludo a la República española.
 Mr. Cachin, diputado comunista, dijo que es lamentable que la República española no sea más que una república burguesa.
 Los diputados de la izquierda socia-

EL JOVEN JUAN GARCÍA FRANCO

Falleció en el día de ayer a los 19 años de edad
R. I. P.
 Sus desconsolados: padres, don Pedro García Protanos, y doña Carolina Franco; hermanos, Vicenta, Julián, Pedro y Jorge; abuelos; tíos; primos y demás familia.
 Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las tres, de la tarde, desde la casa mortuoria Cardenal Cisneros, 10, a la calle Málaga, donde se despidió el duelo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

D. O. M.
EL JOVEN
JUAN GARCÍA FRANCO
 Falleció en el día de ayer a los 19 años de edad
R. I. P.
 Sus desconsolados: padres, don Pedro García Protanos, y doña Carolina Franco; hermanos, Vicenta, Julián, Pedro y Jorge; abuelos; tíos; primos y demás familia.
 Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las tres, de la tarde, desde la casa mortuoria Cardenal Cisneros, 10, a la calle Málaga, donde se despidió el duelo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Después del sensacional mes de ventas que hemos realizado, continuaremos vendiendo a precios nunca vistos todos los artículos, por tener que hacer inventario antes de posesionarse del negocio el nuevo apoderado
M. DIALDAS
 AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 19, (Al lado de la Confitería "La Campana")
SIEMPRE PRECIO FIJO RIGUROSO

CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA DE VÍAS RESPIRATORIAS

Oídos - Nariz - Garganta
 a cargo de
C. de la Rosa
 De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfaguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada.
 Traqueo broncoscopia - exofagoscopia Radiodiagnóstico
 De 4 a 7, Marina, 22, Teléfono 240
 Visita a domicilio
 Especial para obreros, de 12 a 2

MANIFESTACIONES DEL GENERAL CABANELLAS

Madrid 5. El general Cabanellas visitó esta mañana a don Fernando de los Ríos.
 Después habló con los periodistas, diciéndoles que esta tarde regresaba a Sevilla, en avión.
 Refiriéndose a la situación de dicha capital, dijo que se ha restablecido la tranquilidad y que el Gobernador civil actúa con gran aplauso.
 Añadió que el problema del comunismo no existe realmente en Andalucía. Solamente hay el problema agrario, que se resolverá dentro de un espíritu de concordia.
LOS SUCEOS DE TETUAN
 Madrid 5. El señor Alcalá Zamora estuvo en la Presidencia despaachando los asuntos de trámite.
 Hablando con los periodistas, éstos dijeron que los sucesos de ayer en Tetuan habían inquietado algo, a lo que contestó el jefe del Gobierno: — Ese incidente ha quedado resuelto y no ha habido necesidad de adoptar ninguna resolución.
 Preguntado si en el Consejo de mañana se seguiría tratando de la cuestión electoral, dijo que no lo creía, pues el ministro de la Gobernación, a quien se le ha encargado la labor de articular el proyecto electoral, no lo habrá terminado.
DELEGACIONES DEL CENTRO DE CONTRATACION
 Madrid 5. Un periodista ha visitado hoy al Gobernador del Banco de España don Julio Carabias.
 Este dijo que en la actualidad hay en Madrid en fratos con el Gobierno, varias representaciones de los principales bancos extranjeros, que han venido a ofrecerles el dinero preciso en inmejorables condiciones.
 Desde luego estos ofrecimientos se hacen en mejores condiciones que el célebre crédito Margan.
 Añadió que se modificará la manera de actuar del Centro de Contratación de Moneda, y se establecerán delegaciones de Centro Regulador en Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao, Gortúa y alguna otra población.
 Estas sucursales radicarán en el Banco de España respectivo, admitiendo todas las ordenes de moneda.
 Se notificarán a Madrid los pedidos de ofertas, y aquí se anotará la conformidad para expedir los cheques al cambio único, que se fijará en Madrid.

En el Senado francés se habla de la República española

LA INTERVENCIÓN DE UN COMUNISTA ORIGINA UN TUMULTO
 París 5. Las Cámaras han reunido esta tarde sus tareas. En la Alta Cámara el Presidente leyó una proposición, que firman numerosos senadores, pidiendo que el Senado manifieste sus votos de simpatía a la República española.
 En la Cámara de los Diputados también se leyó una proposición análoga. Defendió la proposición Mr. Paul Baccour.
 El Presidente del Consejo de ministros dirigió un cordial saludo a la República española.
 Mr. Cachin, diputado comunista, dijo que es lamentable que la República española no sea más que una república burguesa.
 Los diputados de la izquierda socia-

EL JOVEN JUAN GARCÍA FRANCO

Falleció en el día de ayer a los 19 años de edad
R. I. P.
 Sus desconsolados: padres, don Pedro García Protanos, y doña Carolina Franco; hermanos, Vicenta, Julián, Pedro y Jorge; abuelos; tíos; primos y demás familia.
 Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las tres, de la tarde, desde la casa mortuoria Cardenal Cisneros, 10, a la calle Málaga, donde se despidió el duelo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Usando y abusando del nombre Underwood



Underwood

muchos son los vendedores de máquinas viejas (reconstruidas) de esta marca que pretenden venderlas como NUEVAS inventando los más absurdos argumentos y aun tomando nuestro nombre para sorprender la buena fe de los compradores.
 En España la máquina auténtica nueva

Underwood

traída directamente de fábrica nadie más puede venderla que sus concesionarios exclusivos:

GUILLERMO TRUNIGER, S. A.
 Apartado 298 - BARCELONA

En Melilla: M. Fernández Benítez, O'Donnell, 5

Todos nuestros vendedores van provistos de carnet de Identidad. Exijase su presentación.

DOCTOR JURADO de Sanidad Militar

Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital de la Cruz Roja
 Conde del Serrallo, 13, 1.ª derecha
 Consulta de 2 a 4

NOTICIAS DIVERSAS

LAS LLUVIAS TORRENCIALES CAUSAN DAÑOS

Praga 5. Sobre la capital ha descargado una enorme tormenta, cayendo granizos de gran tamaño.
 A causa de las torrenciales lluvias, se han inundado numerosas casas, siendo los daños de extraordinaria importancia.
 Los parques públicos se han inundado, habiendo intervenido los bomberos en 250 lugares distintos.
 Se carece de noticias de desgracias personales.
JEFE MILITAR, CONDENADO
 Budapest 5. El teniente coronel retirado Paul Pro-

NOTICIAS DE TETUÁN

LAS PETICIONES QUE LOS INDÍGENAS ELEVAN A LAS AUTORIDADES MUSULMANAS

REUNION EN LA MEZQUITA. LA JORNADA Y EL JORNAL. UNA MANIFESTACION. LO QUE DICE EL GENERAL SANJURJO. SE REDUCEN LAS PRECAUCIONES
 Tetuán 5. En la Mezquita Grande celebraron los moros una reunión para estudiar las peticiones que debían elevar a las autoridades musulmanas, en relación con el problema obrero.
 Se discutió primeramente el tema relativo a la jornada de trabajo, insistiendo los reunidos en que debe ser la de ocho horas.
 También acordaron pedir la equipación de jornales con los obreros españoles, y la preferencia en la colocación para el trabajador marroquí.
 Todos estos temas constituyeron el núcleo central de las conclusiones acordadas.
 Inmediatamente se formó una manifestación que, debidamente autorizada, recorrió las calles del barrio marro hasta llegar a la oficina del Gran Visir.

BIBESCO RESTABLECIDO

Benares 5. El Príncipe Bibesco, que se halla castrestando de sus heridas, se propone salir en avión para Bombay, el día cuatro de Mayo.
 El mecánico Bantay continúa en el hospital militar, mucho mejor de las heridas que sufre.

MUERTE DE DOS AVIADORES

El Cabo 5. Telegrafían de Natal, que el millonario aviador británico Glenn Kiddlón, que recientemente ha establecido el record de vuelo entre Londres y el Cabo, se vio sorprendido por el temporal, cayendo con su aparato.
 El citado aviador resultó muerto.
 También ha perecido el aviador Gleslowae, que le acompañaba.

CHOQUE DE APARATOS

Londres 5. Se han recibido noticias comunicando que el teniente aviador Waghorn, que ganó la copa Schneider de 1929, cuando pilotaba un aparato, chocó con otro en el aire.
 El teniente se lanzó al espacio con un paracaídas, produciéndose al caer diversas heridas.

GRAMÓFONOS

desde 75 ptas. a 8.000. Venta al contado y plazos. Discos La Voz de su amo. Regal, Odeón, Diafragmas, Cuerdas Agujas, Composuras de gramófonos. Guitarras, Bandurrias, Laud, Gramolas, Almacén de Música, General Marina, núm. 23.

NIÑOS ENFERMOS CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD

Medicina y Cirugía general: de 2 a 4
EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ
 MÉDICO MILITAR
 Alfonso XIII, 2 Teléfono núm. 508

¡¡SOLO UN MES!!
NOS QUEDA PARA MARCHARNOS
 Aprovechese de la ocasión que le ofrece
POHOOMULL Avenida de la República, núm. 13
 Tejidos de verano más barato que nadie. Sedas, kimonos, camisetos, crespones y otros artículos de novedad, de Zarzuma etc.

D. O. M.
EL JOVEN
JUAN GARCÍA FRANCO
 Falleció en el día de ayer a los 19 años de edad
R. I. P.
 Sus desconsolados: padres, don Pedro García Protanos, y doña Carolina Franco; hermanos, Vicenta, Julián, Pedro y Jorge; abuelos; tíos; primos y demás familia.
 Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy a las tres, de la tarde, desde la casa mortuoria Cardenal Cisneros, 10, a la calle Málaga, donde se despidió el duelo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.



— Si los señores quieren, puedo acompañarlos y enseñarles la población. Posco dice lenguas.
 — Muchas gracias ¡Pero no me gusta andar entre lenguas!

Telegramas recibidos a ultima hora

El Sr. Alba sale de París para Madrid

Madrid 5. Noticias particulares recibidas de París, dicen que esta mañana emprendió el viaje para Madrid, don Santiago Alba.

El Sr. Besteiro se niega a aceptar el cargo de Embajador

Madrid 5. Carecen en absoluto de fundamento los rumores que recogen algunos periódicos respecto a la embajada de España en París, citando nombres de personalidades como presuntos aspirantes al puesto.

PLAZA Y CAMPO

En el Club Melilla, se celebró el domingo una sugestiva velada teatral, poniéndose en escena el sainete "En noche de Carnaval" que fue admirablemente interpretado por los señores Mancheco, Romero, Ortiz, Martín y Revilla.

En sexta plana, noticias de interés local

Cruces de Mayo

En la calle de Zamora, 29, del barrio del Real, se admira estos días una artística Cruz de Mayo, cuya confección ha sido hecha por las bellas señoritas Paquieta Palomino, Lolita Fernández, y Meriquita Alonso Marin, bajo la dirección de doña Dolores Reina.

Una mujer indígena víctima de una curandera

En las primeras horas de la tarde de ayer, se dio aviso al servicio de socorro ambulante de la Cruz Roja, que en una cueva de la Cañada de la Muerte se hallaba una mora, gravísimamente enferma.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. A. Lázaro, de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. Pasajes, de Hamburgo, con carga general.

SALIDOS. A. Lázaro, para Málaga, con correspondencia, pasaje y carga. Cabo Paez, para Villa Sanjurjo, con pasaje y carga general.

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde de Almería se envían documentos referentes al mozo Juan Barranco. Al de Torre Cardela se remiten notificaciones para el mozo José Segovia Fernández.

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde de Almería se envían documentos referentes al mozo Juan Barranco. Al de Torre Cardela se remiten notificaciones para el mozo José Segovia Fernández.

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde de Almería se envían documentos referentes al mozo Juan Barranco. Al de Torre Cardela se remiten notificaciones para el mozo José Segovia Fernández.

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde de Almería se envían documentos referentes al mozo Juan Barranco. Al de Torre Cardela se remiten notificaciones para el mozo José Segovia Fernández.

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde de Almería se envían documentos referentes al mozo Juan Barranco. Al de Torre Cardela se remiten notificaciones para el mozo José Segovia Fernández.

NOTAS MUNICIPALES

Al alcalde de Almería se envían documentos referentes al mozo Juan Barranco. Al de Torre Cardela se remiten notificaciones para el mozo José Segovia Fernández.

Cemento EL CAMELLO Exclusiva F. de AZQUETA

LABORATORIO DE ANALISIS. J. SANTA-CRUZ. CALLE DE PRIM, 3, 2.º

contraría, y deseabella al segundo intento. Ovación grande. En su segundo estuvo bien con el capote, ovacionándosele, y lo mismo en quites, en unión de Domingo Ortega.

Ateneo de Melilla

Por el presente se invita a los señores socios y familias, y a todas cuantas personas deseen concurrir, a la conferencia que organizada por este Ateneo, dará en la Cámara Oficial de Comercio, el jueves 7 del actual, a las 19.30 horas, el culto Dr. señor Fernández Casas, disertando acerca del tema "Importancia social y jurídica de la psiquiatría".

Sobre inclusiones y rectificaciones en el censo electoral

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de 25 de Abril último, estableciendo que todos los españoles, varones, de 25 y más años, con derecho a ser incluidos, y los de 23 y 24 a los que por dicho Decreto se les concede este derecho.

En el extranjero

La ex real familia en el destierro

PERMANECERA EN FONTAINEBLEAU HASTA EL VERANO

París 5. La familia ex real española hace en Fontainebleau una vida corriente. Las ex infantas y ex infantas pasean por la calle a pie, locados de boina.

En provincias

EL ALCALDE PIDE AUXILIO A LA GUARDIA CIVIL

Córdoba 5. Dicen de Rute que los propietarios se negaban a cumplir el acuerdo adoptado el sábado de admitir a los obreros parados.

EL HERMANO DE GALAN ENTREGA DIEZ MIL PESETAS PARA LOS OBREROS

Barcelona 5. Don Francisco Galán, hermano del capitán Galán, ha visitado al alcalde para entregarle, en nombre de su madre, cinco mil pesetas de la cantidad que le ha correspondido de la suscripción iniciada por el Diluvio de Barcelona, con destino a los obreros parados.

EL ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON

Barcelona 5. La Academia de Buenas Letras ha comunicado al señor Maciá la conveniencia de trasladar el archivo de la Corona de Aragón y los documentos de la Cancillería, relacionados con la primera época borbónica.

EL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

Barcelona 5. Ha llegado procedente de Francia, el Inspector General del Ejército francés M. Lloüis Lieschause, que permanecerá en esta ciudad breve tiempo.

Nuevas declaraciones del Sr. Bergamín

Ciudad Real 5. Esta mañana ha llegado don Francisco Bergamín, para informar ante la Audiencia provincial, interrogado por los periodistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

Nuevas directivas

En junta general, ha sido elegida la siguiente directiva de la entusiasta Sociedad recreativa "La Fraternidad". Presidente, don Francisco García Marfil; vicepresidente, don José Martín Escribana; secretario, don Miguel Ripoll Molit; vicepresidente, don Manuel del Arca; tesorero, don Basilio Fernández González; tesorero, don Quintín Tovar Jiménez; bibliotecario, don José Fernández González; vocales, don Bonifacio Martínez Rodríguez, don Cecilio Moreno Moreno, don José Pozo Hernández, don Lázaro Jerez Macías y don Antonio Martínez Sánchez.

Nuevas directivas

En junta general, ha sido elegida la siguiente directiva de la entusiasta Sociedad recreativa "La Fraternidad". Presidente, don Francisco García Marfil; vicepresidente, don José Martín Escribana; secretario, don Miguel Ripoll Molit; vicepresidente, don Manuel del Arca; tesorero, don Basilio Fernández González; tesorero, don Quintín Tovar Jiménez; bibliotecario, don José Fernández González; vocales, don Bonifacio Martínez Rodríguez, don Cecilio Moreno Moreno, don José Pozo Hernández, don Lázaro Jerez Macías y don Antonio Martínez Sánchez.

Nuevas directivas

En junta general, ha sido elegida la siguiente directiva de la entusiasta Sociedad recreativa "La Fraternidad". Presidente, don Francisco García Marfil; vicepresidente, don José Martín Escribana; secretario, don Miguel Ripoll Molit; vicepresidente, don Manuel del Arca; tesorero, don Basilio Fernández González; tesorero, don Quintín Tovar Jiménez; bibliotecario, don José Fernández González; vocales, don Bonifacio Martínez Rodríguez, don Cecilio Moreno Moreno, don José Pozo Hernández, don Lázaro Jerez Macías y don Antonio Martínez Sánchez.

Nuevas directivas

En junta general, ha sido elegida la siguiente directiva de la entusiasta Sociedad recreativa "La Fraternidad". Presidente, don Francisco García Marfil; vicepresidente, don José Martín Escribana; secretario, don Miguel Ripoll Molit; vicepresidente, don Manuel del Arca; tesorero, don Basilio Fernández González; tesorero, don Quintín Tovar Jiménez; bibliotecario, don José Fernández González; vocales, don Bonifacio Martínez Rodríguez, don Cecilio Moreno Moreno, don José Pozo Hernández, don Lázaro Jerez Macías y don Antonio Martínez Sánchez.

Nuevas directivas

En junta general, ha sido elegida la siguiente directiva de la entusiasta Sociedad recreativa "La Fraternidad". Presidente, don Francisco García Marfil; vicepresidente, don José Martín Escribana; secretario, don Miguel Ripoll Molit; vicepresidente, don Manuel del Arca; tesorero, don Basilio Fernández González; tesorero, don Quintín Tovar Jiménez; bibliotecario, don José Fernández González; vocales, don Bonifacio Martínez Rodríguez, don Cecilio Moreno Moreno, don José Pozo Hernández, don Lázaro Jerez Macías y don Antonio Martínez Sánchez.

gestes, no-americanos y de los restantes países que mantienen en Marruecos jurisdicción consular podrán negarse a acatarla.

NOTAS DE CEUTA

Debido a las gestiones realizadas por la Agrupación Socialista, se ha llegado a un arreglo satisfactorio, evitando la huelga de cargadores y descargadores del muelle, aceptando las bases propuestas por los patronos y obreros.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

El juzgado de Instrucción ha reunido a los abogados con objeto de constituir el Colegio, nombrándose una comisión organizadora, que integran los letrados señores Hurlado, Heras Trujillo y Baillo.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

Ha fundado en esta rada el cañonero "Dato". Se hallan en el puerto los destructores "Barzalengui", "Alsedo", "Lezanillo", "Lazaga", "Velasco", "Diez" y "Ferrández".

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

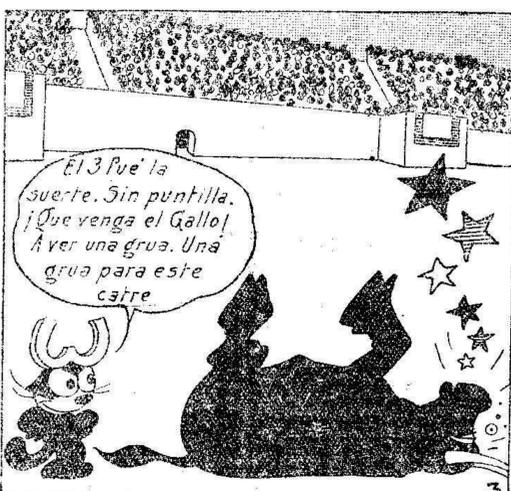
BUQUES DE GUERRA-PROPOSICIONES

El Ayuntamiento un concejal propuso la municipalización de los servicios de agua, luz y pompas fúnebres. También propuso solicitar del Gobierno que la venta de la renta de Tabacos se conceda al Municipio.

PÁGINA PARA NIÑOS



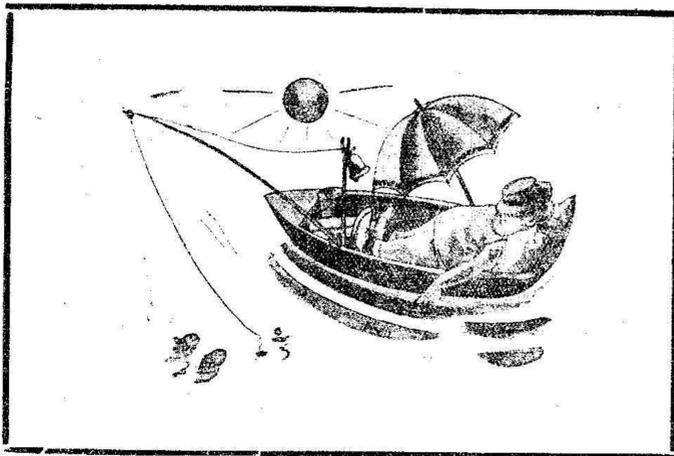
Dejado en la, contandose 3, Felix agarra el número, se lo pega a la pata y salta a la arena. Su triunfo es la অপতosis del valor y de la habilidad felina.



¡La oreja! ¡Lavotere! ¡al. Bebe vino, divino. BRAVO! ¡CLAC! ¡CLAC! Gracias. Prepara la cordilla, la pescadilla. Continuara

El fácil aparato inventado para pescar mientras se duerme

Le valió un buen remojón y la promesa de abandonar sus aficiones de pesca



Los días templados, tranquilos del mar estaban encima. Para don Rosendo, era la iniciación de su ventura. Sus aficiones a la pesca tendrían ahora mar abierto. Su forzoso paro invernal, entraba en una actividad filípica.

Sus primeras medidas fueron poner en buen uso sus artefactos pesqueros. La sombrilla protectora de las iras calenturientas del sol, abandonó el fondo del baul. Los volantines, la caña de pescar, los anzuelos, todo quedaba en condiciones de ser usado.

Pero don Rosendo era demasiado perezoso. Y era natural. Únicamente un hombre de su paciencia y de su tranquilidad, podía resignarse a estar horas y horas, metido en la barca, esperando que los peces se acercaran a picar en la carne de sus anzuelos.

Y este año introdujo una mejora en sus aparatos. Las siestas le anonadaban. No era hombre dueño de su voluntad. Dormía como un feliz. Pero, para no perder el tiempo, para que los peces no buyeran de su anzuelo, se le ocurrió una idea.

Clavó un puntal en la barca y en su extremo una gruesa campana quedó pendiente. La caña, fija, y el extremo del aparato sujetólo fuerte en la misma campana.

Puso en práctica su idea y la campaña de pesca se inauguró. Muy felices se las prometía don Rosendo. Sus siestas, muy a gusto, iba a pasarlas. Su invento le permitiría no perder ni desperdiciar la entrada de alguna víctima.

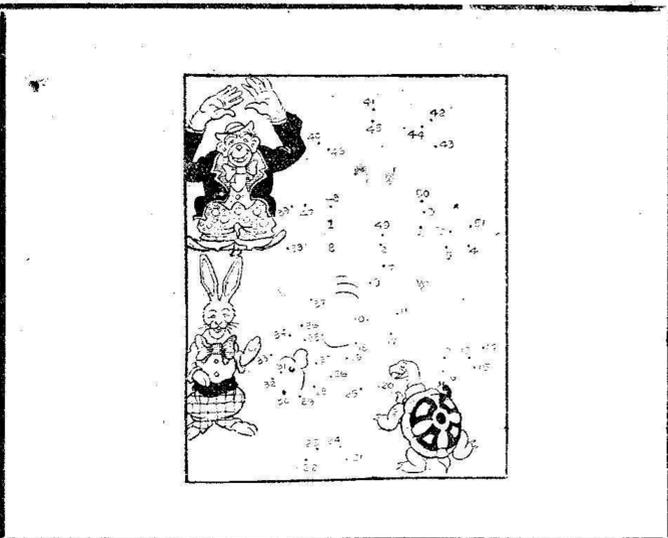
Y dicho y hecho. Pasó la mañana sin novedades. Los peces a pesar de la buena comida que les echó no se le acercaban. Por eso no se preocupó. Ya vendrán, se dijo.

Y vino la siesta. Se echó tranquilo, pensando en la campaña. Si alguno pica, ya avisará. Pero lo mismo que don Rosendo, ideó el sistema para estar tranquilo y no perder la ociosidad, sus sistemas de caza, también los peces, avivaron su habilidad para burlar al verdugo.

Saltaban a flor de agua los pajales, y los muy astutos, cortaron el hilo por encima del corcho. Y don Rosendo tuvo la mala idea de despertar en este momento. Se volvió loco al contemplar la cantidad de peces que tenía a su alrededor. Y lleno de entusiasmo se levantó y echó la sombrilla al agua para mejor cazarlos, pero el pobre pagó su ambición con un morrocotudo remojón, porque cayó al mar, y entonces los peces se vengaron, picándole como avispas y quitándole las ganas, para un año, de pescar más.

Ortiz de Daniel

Un dibujito para poderlo trazar vosotros fácilmente



Otro dibujito para gastar la punta al lápiz y de paso distraer vuestros ocios.

Se trata de averiguar que es lo que piden esta rana, el conejito y el mono. Lo mejor es que cojáis el lápiz y siguiendo la línea de puntos, desde el número 1, continuéis hasta el final.

Una vez que déis vida a lo que está en las fincillas, habréis logrado aquietar la impaciencia de estos animalitos, dándole lo que piden; un compañero, a lo mejor, que está deseando venir al mundo e incorporarse a los suyos.

Iba a poner fin a sus días por no volverse loco estudiando el parentesco

Por que resultaba el marido de su mujer y su nieto mismo

Cierta noche invernal, un hombre de mediana edad, intentó poner fin a sus días. Para ello, como remedio más rápido a sus males, pensó en el puente de Segovia, tan alto, tan a propósito para satisfacer sus ansias de abandonar el mundo.

La pareja de guardias, de servicio en el puente, observó la maniobra del desconocido y pensaron inmediatamente que un hombre se decidía a abandonar la vida.

Antes de que el sospechoso realizara sus deseos, le cogieron por los hombros y le detuvieron.

—¿Qué motivos tenía usted para arrojarse por el viaducto?

—Verán ustedes, cuando me explicaron: Hace cuatro años, contraí matrimonio con una mujer viuda. Esta tenía una hija de veinte años. Mi padre se enamoró de la chica y se casó.

Así, de esta misma forma, mi padre llegó a ser mi propio yerno. Por lo tanto, mi hijastra, resultaba mi madre, porque era la mujer de mi padre.

Pasaron los meses y mi mujer tuvo un hijo. Este era el cuñado de mi padre y al mismo tiempo, mi tío, puesto que era hermano de mi madrastra.

Después, mi madrastra, que era a la vez mi hijastra, tuvo un hijo, que era mi hermano y mi nieto. Mi mujer, era mi cuñada, porque la mujer de mi padre era su hija.

Yo era el marido de mi mujer y su nieto, y como el marido de la suegra de una misma persona, es el propio suegro de uno mismo, pues yo soy mi mismo suegro.

Este lío horrible de parentescos y su difícil solución y entendimiento, me indujo a poner fin a mis días para salir de este tormento constante y acabador.

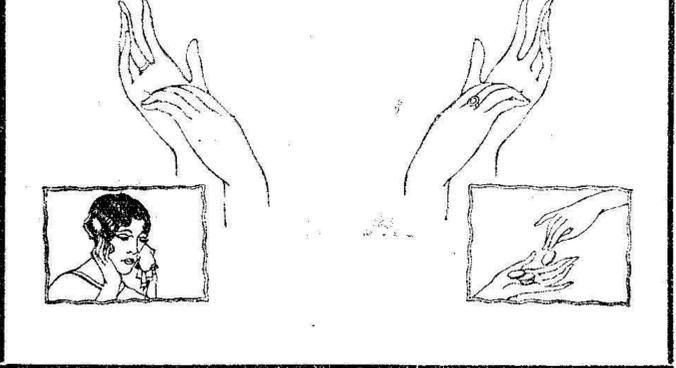
Los guardias se pusieron a hacer deducciones y a medida que entraban en ellas, más se mareaban, sin encontrar el camino de solución.

—Nos ha dado usted la puntilla, amigo. Comprenderemos sus atribulaciones y francamente, haga usted lo que le plazca. Nosotros haremos la vista gorda.

Y el pobre hombre consumó su tentativa, abandonando el mundo.

La superstición, anuncia que el picor en las manos tiene su significado

Si es en la derecha, un disgusto os amenaza y si en la izquierda una alegría



¿No habéis sentido nunca el picor en las manos? Y, cuando lo experimentasteis, ¿no supisteis relacionarlo? Pues, entonces, no sabéis nada. Vivís en el mejor de los mundos. Vale más ignorar, a veces, ciertas cosas... Así huís de que la duda os asalte y la inquietud os colme de zozobra.

Esto de las manos es algo muy corriente. Lo sabe todo el mundo, menos vosotros, por lo visto.

—Mamá, mamá, que me pica mucho la mano derecha. — habréis dicho alguna vez. Y vuestra mamá, para daros una lección de experiencia, y para quitaros de encima, os habrá comentado:

—Eso es que vas a tener un disgusto. Alguna travesura que intantas hacer y te va a salir muy mal. Con que, en guardia, y a ver lo que se hace.

El muchacho, en el momento, habrá oído el consejo, pero después, metido con sus amiguillos, pierde la idea del consejo.

Y claro, la travesura, culmina, y el disgusto también, con unos soberbios azotes, capaces de despertarle del letargo amnésico.

Pero ocurre el caso inverso, con la mano izquierda. Y aquí las cosas varían de una manera maravillosa. El picor en la siniestra es todo lo contrario de lo que en la derecha.

Vamos a explicarnos. Os molesta el picor, rascáis, rascáis mas fuerte, a medida que se acentúa la molestia. Y por donde resulta que, cuanto más insistís el picor y más insistís en destruirlo, mayor será vuestra alegría y la cantidad en metálico que vayáis a recibir.

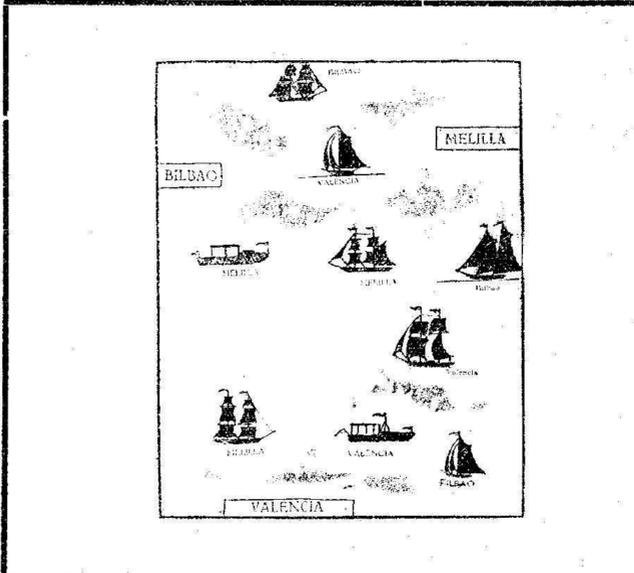
La golondrina aprendió de la hormiguita el hacer provisiones para el invierno

Pero su mamá la criticó, porque ellas eran pájaros y vo'aban

La golondrina, en sus vuelos largos y atolondrados no se daba reposo. Eran los últimos días del estío. El tiempo iba a cambiar y el otoño se acercaba rápido.

La golondrina, se encontraba desorientada. Su rumbo estaba perdido. ¿Qué le pasaba a la golondrina? La proximidad de otra estación. El anuncio del mal tiempo, le aleccionaba. Ya tenía que ir pensando en

Los vapores tienen que ir a sus destinos, sin atravesarse



Un problema a resolver por vosotros. Tiene su intrínseco, aunque a simple vista parezca cosa fácil y sencilla. Todo es cuestión de pensar un poco más y de perder unas rutas con el lápiz.

Se trata de nueve buques, en el mar. Hay tres puertos, como ya se indica en el dibujo. Valencia, Bilbao y Melilla. De los nueve vapores, tres de cada uno de ellos, van a un destino. Por ejemplo, los que llevan la designación de Valencia, tienen que ir forzosamente a ese destino; los de Bilbao, igualmente al suyo, y los de Melilla, etc. Los puertos también están señalados.

Y estos le responden: Si, cuente usted algo; pero que sea verdad. —Bueno, pues entonces os hablaremos de cuando nos devoraron los caníbales.

CHISTES

Se encuentra el viejo marinero en una taberna rodeado de sus compañeros de a bordo, gente joven. El viejo es muy dado a referir episodios de su vida azarosa y complicada. Ha corrido todos los mares y conoce todas las tierras del mundo.

—¿Queréis que os refiera una anécdota de mis viajes? — preguntó a los mozos.

—Y estos le responden: Si, cuente usted algo; pero que sea verdad.

—Bueno, pues entonces os hablaremos de cuando nos devoraron los caníbales.

El profesor es bastante distraído. Le pregunta a su mujer: —¿Como es posible que hoy solo me hayas dado pan tostado para el desayuno?

—No, hombre, no. Te puse encima un trozo de jamón.

—¿Ah! ¿Sí? Pues entonces lo he puesto como señal en el libro.

Vamos a ver, muchachos, — interroga el profesor a sus alumnos. — Se come bien la carne de los animales, ¿pero qué se hace con los huesos?

—Se ponen en el borde del plato — contesta Pedrito.

trasladarse a otras patrias, donde el sol, calentara y el frío no le amenazara.

En uno de sus vuelos, a ras de tierra, la golondrina se detuvo. Observó como las hormiguitas cargaban con sus provisiones, llevando los granitos de trigo con mil dificultades a sus asilos.

—¿Se puede saber lo que estáis haciendo? — interrogó la golondrina a la hormiguita.

—Hija mía, ¿no ves que ya viene el invierno? Pues hay que almacenar provisiones. Ya sabes que para nosotras los crudos días de las nieves y de los fríos, nos tienen atemorizadas y sin poder salir de nuestras casitas. Ahora trabajamos, para descansar después — respondieron las pobrecitas.

—¿Ah! ¿Sí? — continuó la golondrina, maravillada de cuanto oía. — Por lo visto eso es cosa de gentes inteligentes.

Y ante aquella enseñanza, se puso ella a hacer otro tanto, previniéndose contra los posibles rigores del invierno. Se dedicó a la caza de arañas y moscas. Su labor fue fructífera. Con toda la carga marchó a su nido a buscar a su madre y darle conocimiento de lo que se le había ocurrido, claro es que tomando la lección de las hormiguitas.

La golondrina madre, al recibir a su hija con la carga no pudo reprimir su descontento.

—¿Pero, hija mía, qué traes aquí? — Madre, provisiones para el invierno. Va ser muy crudo. Me lo han dicho las hormiguitas. Ellas estaban haciendo lo mismo.

—No seas pusilánime. Deja esa carga. Nosotras somos pájaros, tenemos alas. Y si aquí viene el invierno, con nuestras alas podemos buscar otros climas en donde continúe siendo verano.

Con esta otra lección, la golondrina madre y sus hijas, levantaron su casita y se marcharon hacia el África del Sur.

DE SOCIEDAD

A bordo del vapor correo, llegaron ayer, doña Josefa Luque, doña Pilar Luque, don José Pérez, don Samuel Galindo, don Enrique Ruiz, don Epifanio García, don Aurelio Ferrer y don José Ternel.

Ha regresado de Málaga nuestro querido amigo el Gerente de la Compañía Mínera Setelazar don Francisco Caballero.

En el mismo vapor marcharon por la tarde don Manuel Rodríguez, don Manuel Suárez, don Blas Guirao, don Alejandro Ramos, don Joaquín Liebana, don Manuel Casado, don Miguel Gálvez, don Luis Harado, don José Rocamonde, don Pedro Farfán, don Antonio Vazquez, don Eugenio de Andrés, don Teodoro Esteban, don Antonio Salterán, don Francisco Sánchez, don Lucas Ceveira, don Manuel Mansilla, don Miguel García y don Manuel Rojano.

También marcharon, acompañados de sus respectivas señoras, don Alberto Rodríguez y don José Palacios.

Asimismo marchó a la península el oficial de Telégrafos don José Rafael Melgares.

Llegó de la península la familia del teniente coronel del Grupo de Regulares de Melilla don Gustavo Urriutia.

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebró ayer tarde el bautizo de una preciosa hija de nuestro querido amigo el comerciante don Rafael Santanarria Balaguer y de doña Josefina Alarcón Puffido. Ofició en la ceremonia el ilustre canónigo magistrado de la Catedral de Orihuela doctor don José Sanfeliú y Giner, imponiéndose a la reciénita el nombre de Josefina.

Fueron padrinos el abuelo materno don Sebastián Alarcón y la tía del padre de la nueva cristiana doña Nieves Balaguer Rubio.

Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, el joven abogado don José Asensi.

—Se halla enfermo el monísimo hijo del repórter gráfico don Salvador Zanco. Continúa mejorando la monísima hija de nuestro querido amigo el asesor de la Comisión Administradora don Antonio de Llaguna.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento de don Sebastián Simó Oliver, ocurrido en Villa Jordana, el día 7, a las nueve de la mañana, se dirán misas en la iglesia del Sagrado Corazón de Melilla y en la de Villa Sanjurjo, éstos sufragios serán aplicados por el eterno descanso del finado.

Su viuda, hijos y demás familia, invitan a sus amistades a estos piadosos actos.

En Málaga ha dejado de existir, a consecuencia de rápida y cruel enfermedad, nuestro antiguo y querido amigo el coronel de Caballería, en situación de retiro, don Enrique Dalías, padre de nuestro también querido amigo el capitán de Caballería, don Enrique, quien desde ayer se encuentra en Melilla.

La desgracia, al divulgarse, ha producido sincero y profundo pesar, pues el finado, que pasó su vida en el Ejército de Melilla, durante muchos años, gozaba de generosos afectos y simpatías, por las relevantes dotes de caballerosidad y bondad e inteligencia que le adornaban.

Descanse en paz el finado y reciban sus atribulados hijos la sincera expresión de nuestro pésame más sentido por la inmensa desgracia que les aflige.

A consecuencia de la grave enfermedad que venía aquejándole, ha dejado de existir el honradísimo joven don Juan García Franco, hijo de nuestro querido amigo el industrial de esta ciudad, don Pedro García Brotons.

La desgracia ha producido sincero y profundo pesar entre las numerosas amistades de la familia doliente, que profesan gran afecto al finado, por las excelentes prendas de carácter que en todo instante le adornaron.

Esta tarde a las tres se verificará la conducción del cadáver al cementerio de la Purísima Concepción.

Reciba la atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la desgracia que en estos instantes flota, deseándole la necesaria resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe.

BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebraron los siguientes bautizos:

—Mamuel, hijo de don Andrés Bellido Morales y doña Carmen Postigo. Padrinos, don Ramón Postigo Muñoz y doña Isabel Postigo Muñoz.

—Manuel, hijo de don Manuel Mizuiez González y doña Carmen Barrozo Lucena. Padrinos, don José Bejar Morales y doña Encarnación Bravo Guzmán.

—Julian, hijo de don Francisco García Castillo y doña Teresa Beltrán Molina. Padrinos, don José Alcazar Morillas y doña Angeles Aguayo González.

—Concepción, Teresa de la Santísima Trinidad, hija de don Eduardo Ruiz Rodríguez y doña Teresa Méndez Ramirez. Padrinos, don Mariano Sánchez Ruiz y doña Isabel Rodríguez Villanueva.

—María, hija de don Diego González Sánchez y doña Micaela Puertas Marquez. Padrinos, don Francisco Puertas Gimenez y doña Josefa González Sánchez.

—Victoria, hija de don Rafael González Pintos y doña Carmen Romero Peralta.

—Juan, hijo de don José Pizarra Muñoz y doña Victoria González Pintos.

—Padrinos, don Antonio Romero Peralta y doña María Lourdes Romero Peralta.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS DEL
Banco Hipotecario de España
Bajo la dirección del Abogado D. LUIS DE YRISTARRI
Primer y más antiguo agente de dicho Banco en Melilla

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS y URBANAS
De 5 a 50 años al interés anual de 5/25 por 100
RESERVA ABSOLUTA
Para detalles complementarios, acudan al agente
Plaza de Menéndez Pelayo, 2 - - Teléfono núm. 15

Omnibus Automóviles de Melilla, S. A.

LÍNEAS ESTABLECIDAS:
SERVICIO de la CIUDAD: Hípica, Real, Alfonso XIII, Reina Regente, Cabrerizas, Farhana

GRANDES DESCUENTOS POR ABONOS

Oficinas: General Marina, 9. Teléfono 520
Garage y Talleres: Alvaro de Bazán, 38. Teléfono 589

La Hispano-Francesa (Andújar)
MELILLA -- UXDA -- ORÁN

Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y bodas y bautizos.

Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89
Agencias en NADOR, UXDA Y ORAN

Junta de Fomento de Melilla

OBSERVATORIO
DÍA 5 DE MAYO

Presión media: 766.2 mm.
Cariz: Contraste.
Kilómetros recorridos en 24 horas: 214.
Metros por segundo: 3.5
Dirección del viento: E.
Tiempo probable: Inseguro.
Cielo: Despejado.
Mar: Rizada.
Humedad relativa media: 74 por 100.
Temperatura a la sombra: Máxima, 22 grados con 4 décimas; Mínima, 12 con 2.
Oscilación, 10 con 2; Media, 17 con 3.
El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

INFORMACIÓN MILITAR

PRESENTADOS

En la Jefatura de la Circunscripción se han presentado los siguientes:
Comandante don Felipe Rodríguez.
Capitanes don Agaslin Gracían Ripoll, don Luis Sierra Marasit y don José Palacios.
Teniente don Redolfo Martínez.
Farmacéutico primero don Alberto Rodríguez.

PASAPORTADOS

Lo han sido los siguientes:
Teniente don Federico López del Pecho, para incorporarse a Barcelona; suboficial del Grupo de Regulares de Alhucemas don Eliseo Garrido, a Madrid; sargento don Rafael Llinas, del regimiento de África, a Madrid.

También han sido pasaportados veinte soldados que marchan a la península con licencia por enfermo.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de edia y reconocimiento. — Teniente Coronel de Ingenieros don Tri-Benjué. — Imaginaria. — Otro del Grupo Automóvil don Andrés F. Mulero. — Hospital y provisiones. — Melilla 59, primer capitan.

Reconocimiento de artilleros de pie. — Comandancia de Artillería de Melilla. — Melilla 59.

Parada. — Melilla 59. (En su cuartel) Oficiales y clases de vigilancia por la Plaza. — Comandancia de Artillería de Melilla, Melilla 59, e Ingenieros. — Cuerpo para suministrar a S. E. la media ración de pan de tropa. — Sanidad.

El teniente encargado de los servicios de Plaza. — Eugenio Rodríguez.

Sepulturas que cumplen

Nombres de los difuntos, cuyas sepulturas vencen durante el próximo mes de Junio, el plazo de cinco años por el que fueron adquiridas:

ADULTOS. — Rosario Rodríguez Luque, Santiago Ruiz Pérez, María Sánchez Parra, Enrique Alfonso González, Manuela Cabello del Pino, Enrique Ortazar Mendiando, Amalia Mir Pérez, Francisco López García, Encarnación Hidalgo Martín, Francisco Guenca Guenca, Manuel Martín Sánchez, Manuel Torres González, Pedro García, Martínez, Dolores Casademunt Muñoz, María Valenzuela López, Dolores López Segura, Lorenzo Ruiz Carrillo, Antonia Gutiérrez Navarro, Carmen San José Vidal, Ricardo Madero Liñán, Isabel Sánchez Lajente Navarrete, Domingo Cáceres Fernández, Matilde Herrera Uroz, Felipe Contreras Rodríguez, Teresa Pozo Martín, Dolores Martín Moreno, Francisco Nestar Valero, Ramona Pición Moya, Candelaria Galán Armendáriz, Ana Guerrero Ruiz, Isabel Pérez Ramos, Antonio Guenca Estrada, Salvador Vargas Mariscal, Miguel Pastor Muñoz, Remedios Ruiz Arcos, Dolores Jurado Méndez, Luis Mulió Santos, Angeles Bermúdez Barbotoc, Mariana Martín Contreras y Javier Ortega Sierra.

PARVULOS. — Dolores López Robles, Eugenio Martínez del Cid, Teresa Nieto Fernández, Francisco Sánchez Jiménez, María Luisa Gómez Valencia, Manuel Fernández Fernández, Isabel Navarro González, Juan Requero Fernández, Remedios Florido Ruiz, Araceli González Tapia, Manuel Cueto Ortega, Juana Pérez

Palomo, Carmen Jiménez Molina, Arturo García López, José Muñoz Ruiz y Pedro Jerez Sarabia.

José Muñoz López, Manuel López Guerrero, Rosa Segura Fabrique, José Cabada Gijón, Carmen Navarro Mora, María Josefa Reina Valderrama, María Joz Tripoli, Juana del Pino Fenol, Julia Trujillo Maese, Dolores Vivero Ribaneda, Angel Galligo Medina, Carmen Barbas Campos, Andrés Beltrán Sánchez, José Pérez Domínguez, Angel Gallego Ballester, Victoria Becio Terrón, Joaquín Maldonado Mendoza, Antonia Manzano Torres, Juan Díaz Martínez, Manuel Ruiz Alcalá, Petra Cazorla Ruiz, Eulalia San José Iniesta, José Sánchez Martínez, Isabel Ortega García, Antonio Yáñez Cherrino, Aurora Martínez Sáez, María Sánchez Arjona, Concepción Iglesias Vidal, Isabel Lapión Soto, Remedios García Fernández, Rosa Desolmos Arroyo, Rafael Cerdá Locón y Carmen Marcos Fernández.

BIBLIOGRAFIA

Fray Luis de Granada. Guía de pecadores. Bibliotecas Populares Corcales. Garmania. Icaria. Africana de Publicaciones, Madrid.

Este es el libro más perfecto de la literatura católica española. Libro que convence y que seduce, aún a los lectores más apuestos por gusto, temperamento e ideales al gran místico español. Tiene el enorme valor de su belleza literaria y el mayor de su pureza de lenguaje y estilo que le ha hecho ser calificado de "el libro más admirable de nuestra idioma".

Y el autor es tan maravilloso como el libro. Fray Luis de Granada recorre con su vida casi todo el Siglo dieciséis y se asoma a todas las facetas de la vida española en aquella época. Desde 1501 a 1588. El siglo dieciséis es el siglo clave de la nacionalidad española y del imperio católico que en gran parte se identificaba con España. En 1511 aparece la Biblia Poliglota. En 1529 se conquistó a Méjico y se dio la vuelta al mundo. En 1545 se reúne el Concilio de Trento. Es la encrucijada de florecimiento, Reforma, Monarquía y nación mundial. Todo flamante, todo pujante. Y Fray Luis de León en medio de todos estos problemas.

Y en medio de estas duras luchas, supo el gran escritor granadino, encontrar la serenidad perfecta que le permitió crear un estilo perfecto e inimitable, que constituye por sí solo una época, un modo, una moda de expresión absolutamente inconfundible. Con él ha llegado el castellano a adornarse de sus mejores galas.

Sucesos locales

SOBRE UN SUCESO

Con referencia a un suceso ocurrido el pasado domingo y del que dimos cuenta en nuestro último número, el dueño del café Royal señor Jiménez Gómiz, nos ruega hagamos constar que el agr-

ALQUILERES

ALQUILO piso nuevo, dos habitaciones, cocina, baño, calle Popete, Informarón, Salamanca, 6, (Real) 322

COMPRAS Y VENTAS

VENDO mostrador, toldo, bandejas, reloj y varios cajones de café. Razón: Kisko Plaza España. 329

SE VENDE precio económico, carrocería nueva, carga y pasaje. Felipe Sánchez. Polavieja, núm. 30. 30

SE VENDE cochecito niño. Prim, 21-22 299

COMPRAMOS sacos usados, Hainera Española Benaroch. 318

SE VENDE mesa de billar, con accesorios. Legión, 30. (Barrio Real). 310

COLOCACIONES

BARBERO que le convenga iguala mensual, se necesita en los altos de la Escuela de Ciegos. 321

MUCHACHO se necesita. Niños co espumosos. 313

APRENDIZ con buena letra y retención, se necesita en "Las Novedades". 323

SE NECESITA criada. Pim 15. 3.ª izquierda. 331

SE NECESITA criada. Arturo Reyes, 7. 1.ª 330

ALQUILERES

ALQUILO piso nuevo, dos habitaciones, cocina, baño, calle Popete, Informarón, Salamanca, 6, (Real) 322

COMPRAS Y VENTAS

VENDO mostrador, toldo, bandejas, reloj y varios cajones de café. Razón: Kisko Plaza España. 329

SE VENDE precio económico, carrocería nueva, carga y pasaje. Felipe Sánchez. Polavieja, núm. 30. 30

SE VENDE cochecito niño. Prim, 21-22 299



Por qué no convienen á su lámpara

Muchos petróleos están hechos de «Parafinas», es decir, compuestos químicos que debieran prevalecer en un petróleo a emplear en lámparas. Productos de esta clase suelen farfullar, hacer humo, quemarse vacilando, y hacer carbón sobre las mechas.

Sus lámparas fueron hechas para quemar petróleo «Sunflower». Es ésta la razón por qué este producto produce en ellas una llama tan clara y segura.

¿Por qué no emplear un petróleo adecuado para el alumbrado de su casa? Su abastecedor tiene petróleo «Sunflower», y por consiguiente le será fácil conseguir que sus lámparas estén provistas con la clase de petróleo apropiada.

Petroleo Sunflower

VACUUM OIL COMPANY

938

Sucursal de Melilla: Romani, López y C.ª, General Pareja, 7

carácter leve, en la cara posterior de la pierna izquierda, y Ricardo Rodríguez Rodríguez de 15 años, de una fuerte contusión, también leve, en el muslo derecho.

Se ordenó la captura de los autores para ser sometidos a observación.

FIGADO DEL HOGAR PATERNO

Por orden del señor Alcalde, ha ingresado en la Asociación General de Caridad un niño llamado Antonio, cuyos apellidos desconoce el interesado, que se fugó del domicilio paterno, en Antequera, los pasados días.

BATERIA

El capitán don José Esteban Valdés, ha denunciado que de su domicilio, Duquesa de la Victoria, número 22, le sustrajeron una báscula, sospechando que los autores sean cuatro moritos que vio por aquellos alrededores.

Más tarde el guardia urbano número 12, Francisco Casado, presentó en la Comisaría a los moritos Hamu Yago y Lohasen Ben Amar, los cuales pretendían vender una sartén a Juan Gómez, y que este morito era producto de un robo, se negó a comprar, demandando el auxilio del guardia de referencia.

Parece que estos moritos fueron los autores del robo de la báscula.

UN SOLDADO HERIDO GRAVE

Ayer tarde, a las seis, se registró un sensible accidente en la calle de Fernández Cuevas número 7.

En este lugar se hallaba detenida una camioneta del Ayuntamiento, cuando de súbito se vio impelida por el choque de un vehículo militar, tirado por dos caballerías. Una de estas se espantó al oír el ruido del motor de otro automóvil que se dirigía en sentido contrario.

En el carro iba el soldado del regimiento de Melilla Angel López López, el cual no tuvo tiempo de arrojarse al suelo, sufriendo tremendo golpe contra la camioneta.

En este vehículo, que conducía Tirso Tenedor Vega, fué conducido a la Casa de Socorro, donde fué curado de fractura comminada del femur derecho, de carácter grave.

SE ALQUILA

Una vivienda en la calle de Alvaro de Bazán 21.—Razón calle de Antonio Falcón, 2, primero.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 149

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALQUILO piso nuevo, dos habitaciones, cocina, baño, calle Popete, Informarón, Salamanca, 6, (Real) 322

COMPRAS Y VENTAS

VENDO mostrador, toldo, bandejas, reloj y varios cajones de café. Razón: Kisko Plaza España. 329

SE VENDE precio económico, carrocería nueva, carga y pasaje. Felipe Sánchez. Polavieja, núm. 30. 30

SE VENDE cochecito niño. Prim, 21-22 299

COMPRAMOS sacos usados, Hainera Española Benaroch. 318

SE VENDE mesa de billar, con accesorios. Legión, 30. (Barrio Real). 310

COLOCACIONES

BARBERO que le convenga iguala mensual, se necesita en los altos de la Escuela de Ciegos. 321

MUCHACHO se necesita. Niños co espumosos. 313

APRENDIZ con buena letra y retención, se necesita en "Las Novedades". 323

SE NECESITA criada. Pim 15. 3.ª izquierda. 331

SE NECESITA criada. Arturo Reyes, 7. 1.ª 330

CONSULTAS

CALLISTA. V. García. Calle Mezquita núm. 25, Barrio Real. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 597. 39

COMADRONA primera de la Beneficencia Municipal, doña Encarnación Santos. Avelleda, 5, Príncipe. Teléfono número 533. 841

MARIA CANTILLAS. Profesora en partos y cirugía, externa de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 20, principal derecha. 1228

ENSEÑANZAS

FRANCES, inglés, italiano, taquimeografía, carreras, contabilidad práctica, comercio. Pim, 10. Teléfono 496. 988

PROPAGANDISTAS de novelas italianas. Mariana F. número 1. (Bateria Jota). Valverde. 327

PIANOS de alquiler. «Las Novedades». 324

VAINICAS. Las únicas peritecas. Pareja, 9. 486

SE AGRADECERA la devolución a quien haya encontrado una pulsera de roñón, de pasta y cadena de plata, grabado con el nombre de GARCÍA, si se desea. Grañada, 2, 1.ª. 333

PERDIDA de un pasaporte, desde Plaza España al Puerto, conteniendo veinte pesetas y documentos importantes. Interese devolución solamente de los documentos, gratifíquese si es preciso, en Barrio de los Dolores, barraca núm. 1. (Explanada. Alfonso XIII). 332

VARIOS

SE TRASPASA tienda de ultramarinos y sucursal de pan. Razón, Murgallo, 8, tienda 519

ALMACÉN DE LAS MINAS

PROVEEDOR de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y de la Institución para empleados oiviles del Estado

UNIFORMES MILITARES a la Medida. TRAJES Hechos y a la Medida. CAMISERÍA. PAÑERÍA.

DIEZ MESES DE PLAZO.

AL CONTADO. DIEZ POR CIENTO DE DESCUENTO

Avenida de la República
Núm. 32